



**FACULTAD DE POSTGRADO
TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN**

**LAS 5 C DE CRÉDITO Y SU INFLUENCIA EN EL ANÁLISIS
DEL RIESGO CREDITICIO**

SUSTENTADO POR:

SCARLETH MERCEDES LÓPEZ DUARTE

HENRRY REYES MATA

PREVIA INVESTIDURA AL TÍTULO DE

**MÁSTER EN
EN FINANZAS**

SAN PEDRO SULA, CORTÉS

HONDURAS, C.A.

JULIO, 2019

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA

**UNITEC
FACULTAD DE POSTGRADO**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR

MARLON BREVÉ REYES

SECRETARIO GENERAL

ROGER MARTÍNEZ MIRALDA

VICERRECTORA ACADÉMICA

DESIREÉ TEJADA CALVO

VICEPRESIDENTE UNITEC, CAMPUS S.P.S

CARLA MARÍA PANTOJA

DECANA DE LA FACULTAD DE POSTGRADO

CLAUDIA MARÍA CASTRO VALLE

**LAS 5 C DE CRÉDITO Y SU INFLUENCIA EN EL ANÁLISIS
DEL RIESGO CREDITICIO**

**TRABAJO PRESENTADO EN CUMPLIMIENTO DE LOS
REQUISITOS EXIGIDOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE**

**MÁSTER EN
FINANZAS**

**ASESOR METODOLÓGICO
JUAN JACOBO PAREDES HELLER**

**ASESOR TEMÁTICO
RICARDO E. YONES**

**MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA:
NELSON LIZARDO
LISETTE CÁRCAMO**

DERECHOS DE AUTOR

© Copyright 2019

SCARLETH MERCEDES LÓPEZ DUARTE

HENRRY REYES MATA

Todos los derechos son reservados.

**AUTORIZACIÓN DEL AUTOR(ES) PARA LA CONSULTA,
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN
ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO DE TESIS DE
POSTGRADO**

Señores

CENTRO DE RECURSOS PARA

EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN (CRAI)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA (UNITEC)

San Pedro Sula

Estimados Señores:

Nosotros, Scarleth Mercedes López Duarte y Henry Reyes Mata, de San Pedro Sula, autores del trabajo de postgrado titulado: Las 5 C de Crédito y su Influencia en el Análisis del Riesgo Crediticio, presentado y aprobado en julio de 2019, como requisito previo para optar al título de Máster en Finanzas y reconociendo que la presentación del presente documento forma parte de los requerimientos establecidos del programa de maestrías de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), por este medio autorizamos a las Bibliotecas de los Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) de la UNITEC, para que con fines académicos, puedan libremente registrar, copiar o utilizar la información contenida en él, con fines educativos, investigativos o sociales de la siguiente manera:

- 1) Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo en las salas de estudio de la biblioteca y/o la página Web de la Universidad.

2) Permita la consulta, la reproducción, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD o digital desde Internet, Intranet, etc., y en general en cualquier otro formato conocido o por conocer.

De conformidad con lo establecido en los artículos 9.2, 18, 19, 35 y 62 de la Ley de Derechos de Autor y de los Derechos Conexos; los derechos morales pertenecen al autor y son personalísimos, irrenunciables, imprescriptibles e inalienables, asimismo, por tratarse de una obra colectiva, los autores ceden de forma ilimitada y exclusiva a la UNITEC la titularidad de los derechos patrimoniales. Es entendido que cualquier copia o reproducción del presente documento con fines de lucro no está permitida sin previa autorización por escrito de parte de UNITEC.

En fe de lo cual, se suscribe el presente documento en la ciudad de San Pedro Sula a los 04 días del mes de julio de 2019.

Scarleth Mercedes López Duarte

21713209

Henry Reyes Mata

21713049



FACULTAD DE POSTGRADO

**LAS 5 C'S DE CRÉDITO Y SU INFLUENCIA EN EL ANÁLISIS
DEL RIESGO CREDITICIO**

NOMBRE DE LOS MAESTRANTES:

Scarleth Mercedes López Duarte y Henry Reyes Mata

Resumen

El presente trabajo trata acerca de las 5 C's de Créditos y su influencia en el riesgo crediticio en los bancos comerciales de San Pedro Sula, Cortés. Este estudio tenía como objetivo general analizar cómo el carácter, la capacidad de pago, el capital, los colaterales y las condiciones influyen en el análisis del riesgo crediticio de los préstamos de consumo. La metodología se desarrolló con un enfoque mixto, es decir, un enfoque cuantitativo y cualitativo. En el aspecto cuantitativo se estableció un tipo de estudio no experimental, un diseño transversal, un alcance correlacional, una muestra probabilística y como técnica la encuesta. En el aspecto cualitativo el estudio fue una teoría fundamentada, el tipo de muestra fue dirigida y la técnica la entrevista. Se determinó a través de las encuestas que los bancos evalúan el carácter de los clientes a través del comportamiento de pagos y la estabilidad laboral, que la capacidad de pago para un préstamo de consumo debe tener una relación cuota-ingreso del 30% y el nivel de endeudamiento máximo debe ser del 70%. El capital no afecta al momento de realizar los análisis, en relación a los colaterales el cliente debe poseer por lo menos un seguro de vida/deuda, y en las condiciones impuestas por el banco, el destino del préstamo debe usarse estrictamente para lo que el cliente dijo que se utilizaría.

Palabras claves: riesgo crediticio, carácter, capacidad de pago, condiciones.



POST GRADE FACULTY

THE 5 C CREDIT AND ITS INFLUENCE IN CREDIT RISK

ANALYSIS

PRESENTED BY:

Scarleth Mercedes Lopez Duarte y Henry Reyes Mata

Abstract

This paper is about of the five credit C's and their influence on credit risk in the commercial banks of San Pedro Sula, Cortés. The general objective of the paper was analyzing how the character, payment capacity, capital, collaterals and conditions imposed by the bank influence on credit risk analysis of consumption loans.

The methodology was developed with a mixed approach, that is, a quantitative and qualitative approach. In the quantitative aspect, was established a non-experimental study, a transversal design, a correlational scope, a probabilistic sample and the survey as a technique. In the qualitative aspect, the study was grounded theory, the type of sample was directed and the interview as a technique. Through the surveys was determined that the banks evaluate the character of the customers through payment behavior and employment stability. The payment capacity for a consumption loan must have a fee-income relation of the 70%. Capital doesn't affect the analysis, in relation to the collaterals the customer must have at least: life insurance / debt and about the conditions imposed by the bank the destination of the loan must be used strictly for what the customer said would be used.

Keys Word: credit risk, character, payment capacity, conditions imposed by the bank.

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo primeramente a Dios por darme la sabiduría, la fortaleza para salir adelante, a mi madre Elsa Lorena Duarte y a mi padre Jhonny Alexander López (QDDG) por el apoyo incondicional que siempre me brindaron, y apoyarme a cada momento. A mi compañero Henry Reyes por su confianza en mí para realizar este trabajo.

Scarleth Mercedes López Duarte

El presente trabajo es dedicado primeramente a Dios por brindarme sabiduría en todo momento, a mi madre María Adriana Mata por cada uno de sus consejos, el apoyo que me da día tras día. A mi compañera Scarleth López por confiar en mí.

Henry Reyes Mata

AGRADECIMIENTO

Agradecemos primeramente a Dios por darnos la sabiduría, fortaleza y oportunidad de culminar este proyecto.

A nuestra familia, compañeros y amigos, por el apoyo incondicional brindado durante toda esta etapa, para que pudiéramos terminar con éxito nuestra formación.

A nuestros Jefes Ing. Oscar Sinclair Salgado, Ing. Ozem Polanco y Licda. María Alejandrina López por el apoyo, colaboración y disponibilidad para con nosotros durante toda la carrera.

A nuestros catedráticos por enseñarnos con dedicación y esmero cada una de las clases, especialmente al Dr. Jacobo Paredes, al MsC. Ricardo E. Yones, y al MsC. Juan Carlos Mayes por guiarnos, brindarnos de sus conocimientos y de su valioso tiempo, para que pudiéramos culminar con éxito este proyecto.

A MsC. Franz Sacka y Licda. Zonia Suyapa Ocampo por los consejos y asesorías brindadas en esta investigación.

A cada uno de los Bancos Comerciales de San Pedro Sula, por su amabilidad y proporcionarnos la información requerida.

A la Universidad Tecnológica Centroamericana, por abrir sus puertas, brindar una educación de calidad y formar profesionales con altos estándares educativos.

ÍNDICE DE CONTENIDO

CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1 INTRODUCCIÓN	1
1.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	2
1.3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	3
1.3.1 ENUNCIADO DEL PROBLEMA	3
1.3.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	4
1.3.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	5
1.4 OBJETIVOS DEL PROYECTO	5
1.4.1 OBJETIVO GENERAL.....	5
1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
1.5 JUSTIFICACIÓN	6
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	8
2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	8
2.1.1 ANÁLISIS DEL MACRO-ENTORNO	8
2.1.1.1 SISTEMA BANCARIO DE GUATEMALA	8
2.1.1.2 SISTEMA BANCARIO DE EL SALVADOR	10
2.1.1.3 SISTEMA BANCARIO DE NICARAGUA	11
2.1.2 ANÁLISIS DEL MICRO-ENTORNO.....	13
2.1.2.1 SISTEMA BANCARIO DE HONDURAS.....	14
2.1.3.1 BANCO ATLÁNTIDA S.A.	17
2.1.3.2 BANCO DE OCCIDENTE S.A.	17
2.1.3.3 BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA S.A (FICOHSA)	17
2.1.3.4 BANCO AZTECA S.A.	18
2.1.3.5 BANCO POPULAR S.A.....	18
2.1.3.6 BANCO DE AMÉRICA CENTRAL HONDURAS S.A. (BAC HONDURAS).....	18
2.1.3.7 BANCO PROMÉRICA S.A.....	18
2.1.3.8 BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A.	19
2.1.3.9 BANCO LAFISE HONDURAS S.A.	19
2.1.3.10 BANCO HONDURAS.....	19

2.1.3.11 BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ S.A. (BANHCAFE).....	19
2.1.3.12 BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.....	20
2.1.3.13 BANCO LOS TRABAJADORES.....	20
2.1.3.14 BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA S.A. (FICENSA).....	20
2.1.3.15 BANCO DEL PAÍS S.A.....	20
2.2 TEORÍA DE SUSTENTO.....	21
2.2.1 TEORÍA DE LAS 5 C DE CRÉDITO.....	21
2.2.1.1 CARÁCTER.....	22
2.2.1.2 CAPACIDAD.....	23
2.2.1.3 CAPITAL.....	24
2.2.1.4 CONDICIONES.....	25
2.2.1.5 COLATERALES.....	26
2.3 CONCEPTUALIZACIÓN.....	27
2.3.1 BANCA.....	27
2.3.2 CRÉDITO.....	27
2.3.3 CLIENTE.....	27
2.3.6 MICROCRÉDITOS.....	28
2.3.7 REFINANCIAMIENTO.....	28
2.3.8 CRÉDITO DE VIVIENDA.....	28
2.3.9 CRÉDITO DE CONSUMO.....	28
2.4 MARCO LEGAL.....	29
2.4.1 COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS (C.N.B.S.).....	29
2.4.2 NORMAS SOBRE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.....	29
2.4.3 EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE CARTERA CREDITICIA.....	30
2.4.5 MANUAL DE DATOS DE CRÉDITO.....	31
2.4.6 CÓDIGO PROCESAL CIVIL.....	31
2.4.7 CENTRAL DE INFORMACIÓN CREDITICIA.....	31
2.4.8 ACUERDO DE BASILEA I.....	32
CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO.....	33
3.1 CONGRUENCIA METODOLÓGICA.....	33
3.1.1 MATRIZ METODOLÓGICA.....	33

3.1.2 DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LA VARIABLE	35
3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	46
3.3.1 POBLACIÓN.....	46
3.3.2 MUESTRA	46
3.3.3 UNIDAD DE ANÁLISIS	47
3.3.4 UNIDAD DE RESPUESTA.....	48
3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	48
3.4.1 INSTRUMENTOS.....	48
3.4.1.1 CUESTIONARIO	49
3.4.1.2 GUÍA DE LA ENTREVISTA	49
3.4.2 TÉCNICA	49
3.4.2.1 ENCUESTA.....	49
3.4.2.1 ENTREVISTA	50
3.4.3 CONFIABILIDAD	50
3.5.1 FUENTES PRIMARIAS	51
3.5.2 FUENTES SECUNDARIAS	51
3.6 LIMITANTES.....	51
CAPÍTULO IV RESULTADOS Y ANÁLISIS	52
4.1 CARÁCTER	52
4.2 CAPACIDAD DE PAGO.....	55
4.3 CAPITAL.....	57
4.4 COLATERALES	59
4.5 CONDICIONES.....	61
4.6 PRUEBA DE HIPÓTESIS	63
4.7 HALLAZGOS.....	66
CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	68
5.1 CONCLUSIONES	68
5.2 RECOMENDACIONES	69
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	71
ANEXO.....	79
ANEXO 1. CUESTIONARIO	79

ANEXO 2. PRUEBA TAU_B DE KENDALL.....	83
ANEXO 3. PLANTILLA PARA EL USO DE LAS 5 C´ DE CRÉDITO.....	84

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Comparativo de créditos de consumo.....	9
Tabla 2 Comparativo de créditos de consumo.....	10
Tabla 3 Cartera bruta por sector INYTR.....	11
Tabla 4 Crecimiento anual del crédito al consumo y vivienda por país de la región.....	12
Tabla 5 Índice de morosidad de Países Centroamericanos.....	12
Tabla 6 Indicadores monetarios y financieros seleccionados, 2016-2018.....	13
Tabla 7 Matriz metodológica.....	34
Tabla 8 Operacionalización de la variable.....	36
Tabla 9 Unidad de análisis.....	47
Tabla 10 Unidad de respuesta.....	48
Tabla 11 Estadísticas de fiabilidad.....	50
Tabla 12 Prueba de normalidad.....	64
Tabla 13 Carácter.....	84
Tabla 14 Capacidad de pago.....	85
Tabla 15 Capital.....	85
Tabla 16 Colateral.....	86
Tabla 17 Condiciones.....	87

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Esquema del programa de alivio de deudas para trabajadores hondureños	4
Figura 2 Cartera de crédito de consumo, Marzo 2017	15
Figura 3 Cartera de crédito de consumo, Marzo 2019	16
Figura 4 Cartera de créditos por destino en el Departamento de Cortés, Febrero 2019	21
Figura 5 Diagrama de variable	35
Figura 6 Diseño del esquema metodológico	45
Figura 7 Análisis de la variable carácter	52
Figura 8 Evaluación general del carácter	54
Figura 9 Análisis de la variable capacidad de pago.	55
Figura 10 Evaluación general de la capacidad de pago.....	57
Figura 11 Análisis de la variable capital.	58
Figura 12 Evaluación general del capital.	59
Figura 13 Análisis de la variable colateral	60
Figura 14 Evaluación general de los colaterales	61
Figura 15 Análisis de la variable condiciones.....	62
Figura 16 Evaluación general de las condiciones	63

CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

El planteamiento del problema “no es sino afinar y estructurar más formalmente la idea de investigar” (Hernández, Hernández, & Bautista, 2006, p. 24). Es decir que en esta parte lo que se busca es tener claramente definido, lo que se va a investigar, y cada una de las directrices que se van a seguir para realizarla. En este capítulo se presentará, la introducción referente al tema a investigar, antecedentes por los que se definió la investigación, para luego enunciar y, formular el problema, las preguntas de investigación, posteriormente se establecen los objetivos que se pretenden alcanzar, y la justificación del porqué es importante realizar un análisis del riesgo crediticio en la Banca Comercial.

1.1 INTRODUCCIÓN

En Honduras actualmente existen quince bancos comerciales, los cuales son: Banco Atlántida S.A, Banco de Occidente S.A, Banco del País S.A, Banco de América Central Honduras S.A, Banco Azteca S.A, Banco de Honduras, Banco de Desarrollo Rural de Honduras S.A, Banco Promérica S.A, Banco Financiera Centroamericana S.A, Banco Financiera Comercial Hondureña S.A, Banco Lafihse Honduras S.A, Banco de los Trabajadores, Banco Hondureño del Café S.A, Banco Popular S.A y Banco Davivienda Honduras S.A, estos prestan servicios como depósitos a la vista, de ahorro, a plazo, transacciones, préstamos comerciales, de consumo, tarjetas de crédito, de vivienda entre otros. Los bancos comerciales son entidades que cada día se enfrentan a diferentes riesgos este es la probabilidad de que ocurra algo inesperado (Florez, 2012,p 16). Conocer cada uno de estos riesgos es importante puesto que permite a los bancos estar preparados para cualquier situación que se presente y por ende evitar que las utilidades disminuyan.

Este proyecto de tesis, por lo tanto, busca analizar uno de los riesgos, el cual es el riesgo crediticio, este último se refiere “pérdida potencial como consecuencia del incumplimiento de la contraparte en una operación que incluye un compromiso de pago, habitualmente un negocio o contrato de carácter económico o financiero”. (Florez, 2012, p. 16) Encaminado a esto, se analizará entonces cómo el carácter, capacidad, capital, condiciones, colaterales, influyen en el riesgo crediticio de los préstamos de consumo en los Bancos Comerciales de San Pedro Sula, Cortés.

1.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Los bancos comerciales se exponen a diferentes tipos de riesgos, pero uno de los riesgos más importantes es el riesgo crediticio, debido a que este puede ocasionar una baja rentabilidad económica dentro de los mismos, los bancos siempre tratan de mitigarlo, una de las formas en como lo hacen es a través de una evaluación crediticia que se realiza antes de conceder el préstamo. Este tipo de análisis las entidades financieras las realizan de diferentes maneras, de acuerdo a las políticas de cada uno. En Perú se han realizado una serie de investigaciones acerca del riesgo crediticio y la evaluación que se realiza para conceder préstamos, entre los cuales se encontraron los siguientes resultados:

Los resultados del análisis de la variable evaluación crediticia de la muestra que estuvo constituida por 272 empresarios: el 6,6% de los créditos de la muestra analizada, presentó una mala evaluación, ya que les otorgaron créditos a socios que no cumplían con los lineamientos establecidos en las políticas y manuales de créditos, para ser considerado sujeto de crédito (buen comportamiento de pago, capacidad de pago, capacidad de endeudamiento y garantía) el 22,1% un regular nivel de evaluación, es decir cumplían con los parámetros mínimos establecidos en la política y manual de créditos, y el 71,3 % presentaron un buen nivel de evaluación, porque cumplían ampliamente con los parámetros establecidos en las normas de créditos. (Pérez, 2017, p.18)

Esto significa que en la entidad financiera donde se realizó la investigación la mayor parte de los préstamos concedidos tenían un buen nivel de evaluación, esto contribuye a que los préstamos que otorgaron fueran pagados en las fechas establecidas, y que muy pocas empresas estuvieran en mora, incumpliendo así con sus cuotas, por lo tanto, aumentando el nivel del riesgo crediticio. De acuerdo a esto, se puede establecer que entre “mejor se evalué el crédito, menor son las probabilidades de que el cliente se demore o deje de pagar su crédito” (Pérez, 2017, p. 118). Es decir que es de suma importancia que las entidades financieras, desarrollen una evaluación eficaz para conceder crédito, ya que así evitará que las personas, o empresas caigan en mora y por ende tener una baja rentabilidad. También, se destaca que “al evaluar correctamente los créditos, entonces se minimizaran los créditos vencidos” (Ticse, 2015). Esto significa que al hacer un buen análisis de los créditos estos ayudaran a que los créditos que están en mora disminuyan, logrando así que el riesgo crediticio sea menor.

Por otro lado, se puede decir que el otorgar préstamo también está íntimamente ligado con lo que es la deuda que tiene actualmente la persona, esto se refiere al nivel de endeudamiento que se

puede tener, tal como lo expresa López (2016) “El riesgo de crédito tiene una variable principal que es el nivel de deuda de los prestamistas de créditos de consumo, ..., es decir, a mayor nivel de endeudamiento el riesgo de crédito aumenta, y a menor nivel de deuda el riesgo de crédito disminuye” (p. 115). Por lo tanto, entre más endeudado este la persona, más difícil será que pueda pagar, por lo que este entrará en mora, o quizás no pueda ni siquiera pagar la deuda, aumentando entonces el riesgo de crédito en los bancos.

Por lo descrito anteriormente, es importante que las entidades financieras de cualquier país, realicen un análisis efectivo dentro de su negocio, donde puedan evaluar aquellos aspectos que permiten conocer al cliente, el nivel de endeudamiento, la capacidad de pago que tiene el cliente, teniendo también en cuenta una garantía que contribuya a que si un cliente no paga esto le afecte en los más mínimo en sus utilidades.

1.3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

La definición del problema se refiere al “combustible que impulsa el proceso científico y constituye la base de cualquier método de investigación y diseño experimental, desde un experimento verdadero hasta un estudio de caso” (Shuttleworth, 2015). Es decir, es la base de toda investigación. Además, es en este apartado donde se deja en forma clara las variables a utilizar para la realización de dicha investigación.

1.3.1 ENUNCIADO DEL PROBLEMA

Actualmente y según algunas investigaciones realizadas por la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS) el saldo de los créditos de consumo subieron 943.5 millones de lempiras en comparación con el cierre realizado en el año 2017 (Anónimo, 2019). Esto indica que hay un incremento en la banca de consumo, a nivel nacional. Por otra parte, la Secretaría de Trabajo informo que “el 71% de los empleados públicos tienen endeudados su salario entre un 21% y un 80%. En el nivel privado el endeudamiento es del 79%, los empleados deben entre el 21% y el 80% de su salario mensual” (Bustillo, 2019). Tal como lo muestra la siguiente figura 1.

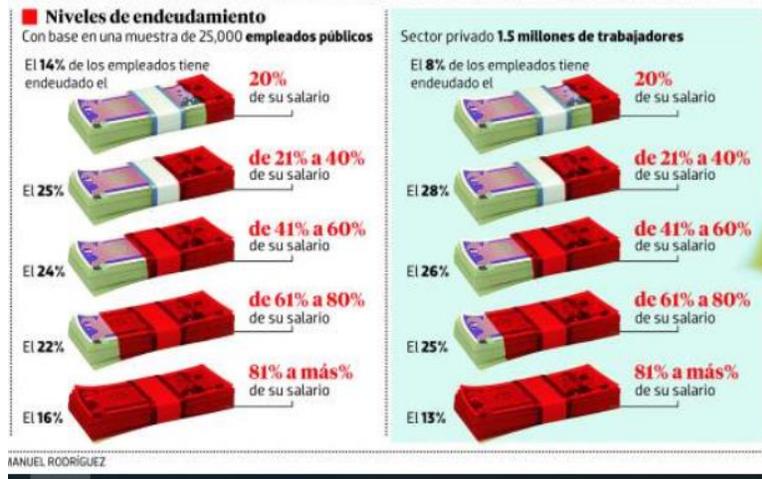


Figura 1 Esquema del programa de alivio de deudas para trabajadores hondureños

Fuente: (La Prensa, 2018)

De acuerdo a la figura 1, se puede decir que los préstamos de consumo han aumentado considerablemente de un año a otro, y que además las personas están altamente endeudadas, por lo tanto, no pueden cubrir sus necesidades, y tampoco cumplir con sus obligaciones en las entidades financieras, teniendo así que entrar en mora, y al suceder esto se da lugar a un riesgo crediticio. Esto significa entonces que existe un problema, las entidades financieras no están realizando una buena evaluación de crédito, por lo que el riesgo crediticio puede llegar a aumentar.

1.3.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

En Honduras se ha venido dando un crecimiento en los préstamos de consumo, y también según la Secretaría de Trabajo indicó que un buen porcentaje de los empleados tanto del sector público y privado están sobre endeudados, según Carranza (2018), de las personas que tienen préstamos de consumo el 18% de ellos se encuentran en mora con la banca, esto de acuerdo al informe de la gerencia de estudio de la Central de Información Crediticia (CIC). Lo que indica que un porcentaje considerable de las personas se encuentran en mora con los bancos, esto puede deberse a un mal análisis.

En base a lo anterior se formula la siguiente pregunta: ¿Cómo el carácter, la capacidad, el capital, las condiciones y los colaterales influyen en el análisis del riesgo crediticio de los préstamos de consumo, en los Bancos Comerciales de San Pedro Sula?

1.3.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Las preguntas de investigación según Hernández Sampieri et al, (2014) “son las que orientan hacia las respuestas que se buscan con la investigación” (p. 38). En otras palabras, son las que definen y determinan la dirección de la investigación, deben estar formuladas de manera clara. Las preguntas de investigación a desarrollar en este trabajo son:

- 1) ¿Cuál es el carácter que debe tener un cliente para solicitar un préstamo de consumo en los Bancos Comerciales de San Pedro Sula, Cortés?
- 2) ¿Cuáles son elementos que se toman en cuenta para medir la capacidad de pago de un cliente al solicitar un préstamo de consumo en los Bancos Comerciales de San Pedro Sula, Cortés?
- 3) ¿Cuál es el capital mínimo que debe tener un cliente para solicitar un préstamo de consumo en los Bancos Comerciales de San Pedro Sula, Cortés?
- 4) ¿Cuáles son las condiciones que se establecen para un cliente al solicitar un préstamo de consumo en los Bancos Comerciales de San Pedro Sula, Cortés?
- 5) ¿Cuáles son los colaterales que se establecen para los clientes al solicitar un préstamo de consumo en los Bancos Comerciales de San Pedro Sula, Cortés?

1.4 OBJETIVOS DEL PROYECTO

Los objetivos establecen lo que se pretende lograr de la investigación, estos se deben formular de forma clara. A continuación, se presentan los objetivos generales y específicos a desarrollar en esta investigación.

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Los objetivos generales, son los que ayudan a “reflejar la esencia del planteamiento del problema” (Castillo, Olivares, & González, 2014, p. 96). O sea, son los que permiten definir hacia donde se dirige la investigación.

Analizar como el carácter, la capacidad, el capital, las condiciones y los colaterales influyen en el análisis del riesgo crediticio de los préstamos de consumos, en los Bancos Comerciales de San Pedro Sula, Cortés.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos encaminan la investigación, estos “se desprenden del general y son los pasos orientados al logro del objetivo general” (Castillo et al, 2014, p. 96). Dicho de otra forma, estos colaboran, a que se cumpla el objetivo general.

- 1) Identificar el carácter que debe tener un cliente para solicitar un préstamo de consumo en los Bancos Comerciales de San Pedro Sula, Cortés.
- 2) Analizar los elementos que se toman en cuenta para medir la capacidad de pago de un cliente al solicitar un préstamo de consumo en los Bancos Comerciales de San Pedro Sula, Cortés.
- 3) Definir el capital mínimo que debe tener un cliente para solicitar un préstamo de consumo en los Bancos Comerciales de San Pedro Sula, Cortés.
- 4) Establecer las condiciones que inciden para que un cliente pueda solicitar un préstamo de consumo en los Bancos Comerciales de San Pedro Sula, Cortés.
- 5) Analizar los colaterales que se establecen para los clientes al solicitar un préstamo de consumo en los Bancos Comerciales de San Pedro Sula, Cortés.

1.5 JUSTIFICACIÓN

Todas las entidades financieras se preocupan por el riesgo crediticio, puesto que existe una probabilidad de que alguno de sus clientes entre en mora o simplemente no pueda pagar el préstamo otorgado por dicha institución. Cabe destacar que “los préstamos son una de las fuentes principales de ingresos y pérdidas en una entidad financiera, por consiguiente, las equivocaciones sobre el valor de recuperación del crédito son frecuentemente la causa de muchos problemas en los préstamos” (Ponce, 2018, p. 11). Es decir que cada vez que no se recupera un préstamo, este crea

un problema dentro de los bancos, puesto que al no ser pagados estos deben establecer mayores reservas, afectando de esta manera las utilidades que poseen.

Todo banco o negocio anda buscando que sus utilidades puedan crecer, y no disminuir, por eso siempre toman medidas o mitigan los riesgos que provocan que estas se vean afectadas, una de las formas en que estas instituciones mitigan el riesgo crediticio es a través de una evaluación o análisis crediticio al momento de conceder un préstamo ya sea a una persona natural, o bien a una empresa, esto con el fin de que cada préstamo otorgado pueda ser pagado en el tiempo indicado, y así no correr el riesgo que estos no sean pagados. Existen muchos modelos que permiten a los Bancos poder evaluar y definir si conceder o no un crédito, para que exista el menor riesgo crediticio.

En esta investigación se pretende hacer un análisis acerca de las cinco C del crédito con el fin de analizar, si al utilizarlas, el riesgo crediticio de las entidades financieras aumentan o disminuyen, se utiliza esta teoría puesto que se considera que un buen análisis de crédito, debe conocer en primer lugar a su cliente, es decir el carácter de esta persona, saber si es honesta, responsable, que cumple con lo acordado, también conocer la capacidad de pago, no se trata únicamente de ver si esa persona es buena pagadora sino que tenga solvencia suficiente para pagar y llevar el mismo nivel de vida, que cuente con un capital o respaldo, además conocer las condiciones en la que se encuentra el cliente para así prever futuros efectos, así mismo establecer colaterales que son aquellos elementos con lo que cuenta el cliente para pagar el crédito en caso de que se quede sin trabajo o tenga que cerrar la empresa. El realizar un buen análisis de crédito le permitirá a cualquier entidad financiera prevenir pérdidas futuras.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

En el capítulo anterior se definió, la introducción, antecedentes, definición, planteamiento y justificación del problema a investigar, en este capítulo se pretende sustentar teóricamente este proyecto, a través de una revisión bibliográfica la cual permitirá conocer la situación actual, la problemática que se tiene en relación con el tema a investigar, así mismo la teoría de sustento, la conceptualización y el marco legal utilizado para sustentar esta tesis. Cabe destacar lo escrito por Hernández Sampieri et al, (2010) quienes afirman que: “una tendencia es que el marco teórico sea breve y concreto, pero sustancial (con referencias sobre el planteamiento del problema)” (p.81). En otras palabras, no hay una especificación exacta del tamaño de este capítulo, pero que debe contener lo esencial para que pueda haber un sustento de esta.

2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Con el objetivo de conocer la situación actual se da un resumen de los diferentes bancos que hay en algunos países de Centroamérica y cómo están referente a los préstamos de consumo, seguidamente un análisis micro-entorno en Honduras y a nivel interno en San Pedro Sula.

2.1.1 ANÁLISIS DEL MACRO-ENTORNO

En este apartado se describe el crecimiento de los créditos de consumo a nivel Centroamericano. A continuación, se explica sobre este tema.

2.1.1.1 SISTEMA BANCARIO DE GUATEMALA

De acuerdo con la Superintendencia de Bancos de Guatemala (s.f.), el Sistema Bancario de este país se encuentra integrado por 16 Bancos en Total, los bancos que integran el sistema financiero son:

- 1) El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala
- 2) Banco Inmobiliario, S. A.
- 3) Banco de los Trabajadores
- 4) Banco Industrial, S. A.
- 5) Banco de Desarrollo Rural, S. A.

- 6) Banco Internacional, S. A.
- 7) Citibank, N.A., Sucursal Guatemala
- 8) Vivibanco, S. A.
- 9) Banco Ficohsa Guatemala, S. A.
- 10) Banco Promérica, S. A.
- 11) Banco de Antigua, S. A.
- 12) Banco de América Central, S. A
- 13) Banco Agromercantil De Guatemala, S. A.
- 14) Banco G&T Continental, S. A.
- 15) Banco de Cruito, S. A.
- 16) Banco Azteca de Guatemala, S. A.
- 17) BancoInv, S. A. (Superintendencia de Bancos de Guatemala s.f.)

Una vez descritos los bancos que forman parte de las entidades financieras de Guatemala, en el apartado anterior, se continuará describiendo los créditos de consumo, en este sentido se obtuvo información desde marzo del año 2017 hasta marzo de 2019, y al realizar un comparativo entre estas fechas se observa un aumento en las carteras de crédito de consumo, lo cual se presenta a continuación:

Tabla 1 Comparativo de créditos de consumo

Comparativo de créditos de consumo	
31/03/2017 al 31/03/19	
Bancos de Guatemala	
Fecha	Saldo de Cartera
31/03/17	47,814,138.62
31/03/19	51,944,565.34
Aumento	4,130,426.72

Fuente: (Superintendencia de Bancos de Guatemala, 2019)

De acuerdo con la tabla 1, se puede observar que los créditos de consumo aumentaron considerablemente, puesto que hay un aumento de cuatro millones ciento treinta mil cuatrocientos veintiséis con setenta y dos quetzales.

2.1.1.2 SISTEMA BANCARIO DE EL SALVADOR

Según la Superintendencia de Bancos de El Salvador (s.f), este país cuenta con 12 bancos comerciales y dos bancos estatales, los bancos que integran el sistema bancario son:

- 1) Banco Agrícola, S.A.
- 2) Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A
- 3) Banco Davivienda Salvadoreño, S.A
- 4) Banco G&T Continental El Salvador, S.A.
- 5) Banco Promérica, S.A.
- 6) Scotiabank El Salvador, S.A.
- 7) Banco de América Central, S.A.
- 8) Banco Atlántida El Salvador, S.A.
- 9) Banco Azteca El Salvador, S.A.
- 10) Banco Industrial El Salvador, S.A.
- 11) Banco Azul El Salvador, S.A.
- 12) CITIBANK, N.A., SUCURSAL GUATEMALA
- 13) Banco de Fomento Agropecuario
- 14) Banco Hipotecario de El Salvador, S.A (Superintendencia de Bancos de El Salvador, s.f.)

Aunque El Salvador es un país pequeño, la cartera de crédito en consumo se muestra con un crecimiento de aproximadamente del 9% entre los dos años analizados, que, en aumento porcentual es muy bueno, su moneda nacional adoptada es el Dólar por lo que las cifras se muestran un poco bajas.

Tabla 2 Comparativo de créditos de consumo

Comparativo de créditos de consumo	
31/03/2017 al 31/03/19	
Bancos de El Salvador	
	Saldo de Cartera
31/03/17	3,962,729.00
31/03/19	4,356,328.00
Diferencia	393,599.00

Fuente: (Superintendencia de Bancos de El Salvador, 2019)

En la tabla 2, las carteras de consumo para los bancos de El Salvador han aumentado sus créditos en trescientos noventa y tres mil quinientos noventa y nueve dólares, lo cual indica que cada vez más los préstamos en consumo van subiendo.

2.1.1.3 SISTEMA BANCARIO DE NICARAGUA

Por su parte en Nicaragua, según la Superintendencia de Bancos de Nicaragua (s.f.), el sistema bancario está conformado por 8 bancos, estos son los siguientes:

- 1) Banco Avanz, S.A.
- 2) Banco Corporativo, S.A.
- 3) Banco de América Central, S.A.
- 4) Banco de Finanzas, S.A.
- 5) Banco de Fomento A La Producción
- 6) Banco de La Producción, S.A.
- 7) Banco Ficohsa Nicaragua, S.A.
- 8) Banco Lafise Bancentro, S.A. (Superintendencia de Bancos de Nicaragua, s.f.)

En la siguiente tabla se presenta el crecimiento que han tenido los diferentes sectores a los que se les concede créditos, estos datos son desde junio del año 2016 hasta junio del año 2018.

Tabla 3 Cartera bruta por sector INYTR

(millones de córdobas y porcentaje)

Sectores	Junio-16	Junio-17	Junio-18	Variación absoluta	Crecimiento interanual	
					May-18	Junio-18
Agrícola	10,467.1	12,051.7	13,571.3	1,519.6	15.5	12.6
Comercial	47,942.1	53,801.1	58,778.2	4,977.1	9.2	9.3
Ganadero	3,029.1	3,349.8	3,573.2	223.3	7.6	6.7
Industrial	16,650.7	20,625.7	22,270.7	1,645.0	14.1	8.0
Hipotec.	17,596.4	20,444.0	22,920.2	2,476.3	13.8	12.1
Personal	26,524.0	31,366.7	32,430.1	1,063.4	7.1	3.4
TC.	9,264.6	11,053.0	11,949.7	896.7	12.3	8.1
Total	131,474.1	152,692.0	165,493.5	12,801.4	10.7	8.4

Fuente: (SIBOIF, 2018)

En la tabla 3, se puede observar que la cartera de comercio es la que más ha ido creciendo y la que más millones de córdobas tiene distribuido. La cartera de préstamos personales es la segunda, seguida después por el sector agrícola. Por otra parte, a nivel de Centroamérica en lo que respecta del año 2013 al 2017 los bancos han venido presentando una serie de cambios en el crédito de consumo y vivienda, estos resultados se presentan a continuación:

Tabla 4 Crecimiento anual del crédito al consumo y vivienda por país de la región

Crecimiento anual		2013	2014	2015	2016	2017
CR	Consumo	16.4%	14.4%	10.2%	11.5%	9.8%
	Vivienda	7.6%	11.9%	8.7%	9.8%	7.5%
SV	Consumo	12.9%	10.6%	6.5%	6.3%	4.7%
	Vivienda	5.5%	3.2%	2.3%	1.1%	1.8%
GT	Consumo	13.8%	12.5%	15.8%	11.7%	4.8%
	Vivienda	6.1%	2.0%	3.1%	4.4%	6.6%
HN	Consumo	N. d.	15.5%	13.6%	6.4%	9.2%
	Vivienda	N. d.	2.7%	1.3%	5.3%	5.1%
NI	Consumo	27.2%	21.8%	22.9%	20.2%	11.7%
	Vivienda	22.0%	18.8%	18.6%	15.8%	14.8%
PA	Consumo	12.6%	10.5%	13.2%	12.4%	8.1%
	Vivienda	13.4%	12.2%	13.6%	11.5%	9.6%
DO	Consumo	12.4%	19.1%	16.9%	12.8%	11.9%
	Vivienda	12.3%	18.8%	16.4%	9.3%	12.3%

Fuente (Bancos Centrales y Superintendencias de la región, 2018)

En la tabla 4, se establece el crecimiento anual que han tenido los créditos de consumo y vivienda durante cinco años, en estos resultados, Honduras y República Dominicana son los que tuvieron un crecimiento del año 2016 al año 2017, en cambio Guatemala bajo en casi un 7% en los créditos. El Salvador es el país de Centroamérica que menos otorga crédito en el área de consumo. En lo que respecta al índice de morosidad que hay en los diferentes países por el sector financiero para el año 2015 se detalla enseguida:

Tabla 5 Índice de morosidad de Países Centroamericanos

País	Índice de Morosidad
Guatemala	1.3%
El Salvador	2.6%
Honduras	2.7%
Nicaragua	1.0%
Costa Rica	1.8%
Panamá	1.2%

Fuente: (Superintendencia de Bancos de Guatemala, 2016)

En la tabla 5, hace referencia a los índices de morosidad en Centroamérica para el año 2015, donde Honduras es el país que mayor índice de morosidad tiene, seguido por El Salvador, luego Costa Rica, en última instancia está Nicaragua. En la siguiente tabla se presentará una tabla de los índices de morosidad de desde 2016 hasta el año 2019.

Tabla 6 Indicadores monetarios y financieros seleccionados, 2016-2018

	Agregado Monetario M2 ^a			Crédito al sector privado ^{a,b}			Capitalización ^c (en porcentajes)			Morosidad ^d (en porcentajes)			Rentabilidad ^e		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Costa Rica	4,1	0,5	-1,3	17,9	10,7	3,8	17,1	16,8	17,7	1,8	2,4	3,1	11,9	7,3	7,3
El Salvador	5,3	7,5	7,9	5,2	5,5	5,5	18,7	18,1	17,9	2,1	2,0	2,0	9,6	10,5	11,7
Guatemala	7,9	8,4	8,7	8,3	5,4	4,1	13,6	14,6	15,0	2,1	2,3	2,4	17,0	17,8	16,3
Honduras	10,5	15,4	14,1	10,1	8,3	13,4	14,6	13,6	13,1	2,4	2,0	2,2	17,9	16,4	16,0
Nicaragua	9,5	9,1	2,6	21,2	17,9	7,8	14,5	14,7	17,3	0,9	1,0	2,3	30,9	28,1	19,6
Panamá	6,1	5,4	3,4	9,6	8,2	6,0	16,4	16,4	16,8	1,5	1,6	2,2	8,5	12,4	13,5
República Dominicana	12,2	7,5	8,1	15,2	11,1	12,2	15,8	16,7	16,2	1,6	1,7	1,8	22,1	19,9	22,7

Fuente: (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de cifras oficiales y Secretaria Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA), 2019)

En lo que respecta a la tabla anterior, se observa que para el año 2016 Honduras seguía manteniendo los porcentajes más altos, pero bajo en un 0.3% en comparación con el año 2015, pero a medida que ha ido pasando el tiempo las tasas de morosidad han ido bajando hasta llegar a un 2.2, en lo que hace referencia a los demás países todos tuvieron una alza a sus tasas de índices de morosidad comparando el año 2017 al año 2018, un dato curioso sobre esto es que todos los países centroamericanos a excepción de Honduras bajó en el crecimiento de las carteras de los créditos, pero en cambio aunque en Honduras hubo un aumento en la mora del año 2017 al 2018, este siguió creciendo en el otorgamiento de créditos, y al mismo tiempo en la mora, lo que puede indicar que los bancos en Honduras tal como lo menciona Urbizo (2013), “son flojos para prestar dinero por eso es que corren un mayor riesgo en comparación con otros países, por lo tanto las tasas de interés de este país son las más alta para Centroamérica”.

2.1.2 ANÁLISIS DEL MICRO-ENTORNO

En el apartado anterior se describieron algunos los Bancos que forman parte de las entidades financieras de algunos países de Centroamérica y se describió acerca del crecimiento que han

tenido en lo que respecta a la cartera de consumo, en este segmento se hará un análisis, pero exclusivamente de Honduras, donde se establece como está conformado el sistema bancario.

2.1.2.1 SISTEMA BANCARIO DE HONDURAS

El sistema financiero nacional según la Comisión Nacional de Banca y Seguros (s.f.) está conformado principalmente por 15 bancos comerciales y uno estatal, además de 10 sociedades financieras y una oficina de representación, se detallan los bancos a continuación:

- 1) Banco de Honduras S.A.
- 2) Banco Atlántida S.A.
- 3) Banco de Occidente S.A.
- 4) Banco de Los Trabajadores
- 5) Banco Financiera Centroamericana S.A. (FICENSA)
- 6) Banco Hondureño del Café S.A. (BANHCAFE)
- 7) Banco del País S.A.
- 8) Banco Financiera Comercial Hondureña S.A. (FICOHSA)
- 9) Banco Lafise Honduras S.A.
- 10) Banco Davivienda Honduras S.A.
- 11) Banco Promérica S.A.
- 12) Banco de Desarrollo Rural Honduras S.A.
- 13) Banco Azteca de Honduras S.A.
- 14) Banco Popular S.A.
- 15) Banco de América Central Honduras S.A. – Bac | Honduras

BANCO ESTATAL

Banco nacional de Desarrollo Agrícola

De acuerdo con los estados financieros proporcionados por la Comisión Nacional de Banca y Seguros se puede establecer que: El Banco Ficohsa es la entidad con mayores activos totales y es el banco con mayor cartera crediticia al mes de marzo del 2019. Por otro lado, el Banco Atlántida lidera en mayor cartera de depósitos y es la entidad que tiene mayor capital y reservas, por su parte, Banco de Occidente es quien lidera en utilidades, al mes de marzo el total de cartera crediticia a Nivel Nacional es de L.338,187,761.10. (Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, 2019).

Para el mes de marzo del año 2017 la cartera de créditos a Nivel Nacional sumaba L.262,046,643.30, de los cuales L.59,012,316.50 se encuentra en consumo, esto representa un 22.5%, siendo este un valor muy representativo de toda la Cartera Nacional. (Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, 2017). A continuación, se presenta la figura 2 donde se detalla la cartera de crédito referente al consumo hasta marzo de 2017.

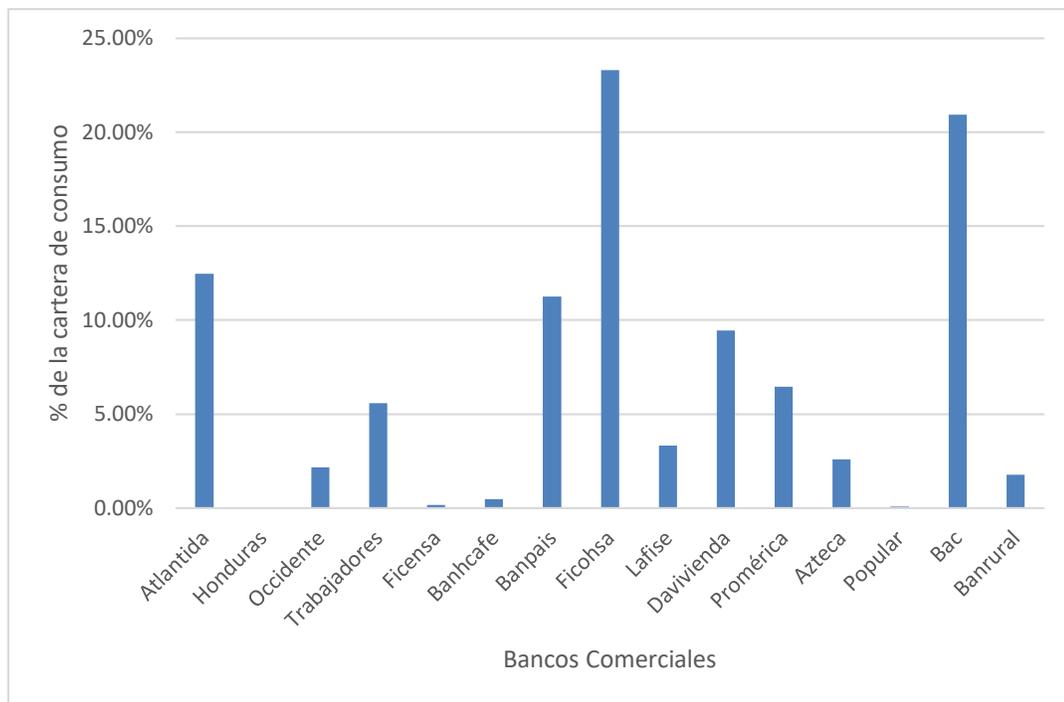


Figura 2 Cartera de crédito de consumo, Marzo 2017

Fuente: (Comisión Nacional de Bancas y Seguros, 2017)

En la figura 2, se puede observar que para el año 2017 el primer lugar en crédito de consumo lo tiene Banco Ficohsa, en segundo lugar, Bac Credomatic, tercer lugar, Banco Atlántida, cuarto lugar Banpaís, el banco con menor cartera crediticia destinada a consumo es el Banco de Honduras, junto con Ficensa y Banco Popular. Para el mes de marzo del año 2019 la cartera de crédito a nivel nacional obtuvo un aumento en relación con el año 2017, siendo su valor de L. L.338,187,761.10, de los cuales L.66,412,352.10 se encuentra en consumo, esto representa un 19.64%, siendo este un valor muy representativo de toda la cartera nacional, cabe destacar que de 2017 hasta el 2019 la cartera de consumo disminuyó en un 2.86%. (Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, 2017). A continuación, se detalla cómo está la cartera de créditos de consumo hasta para marzo de 2019.

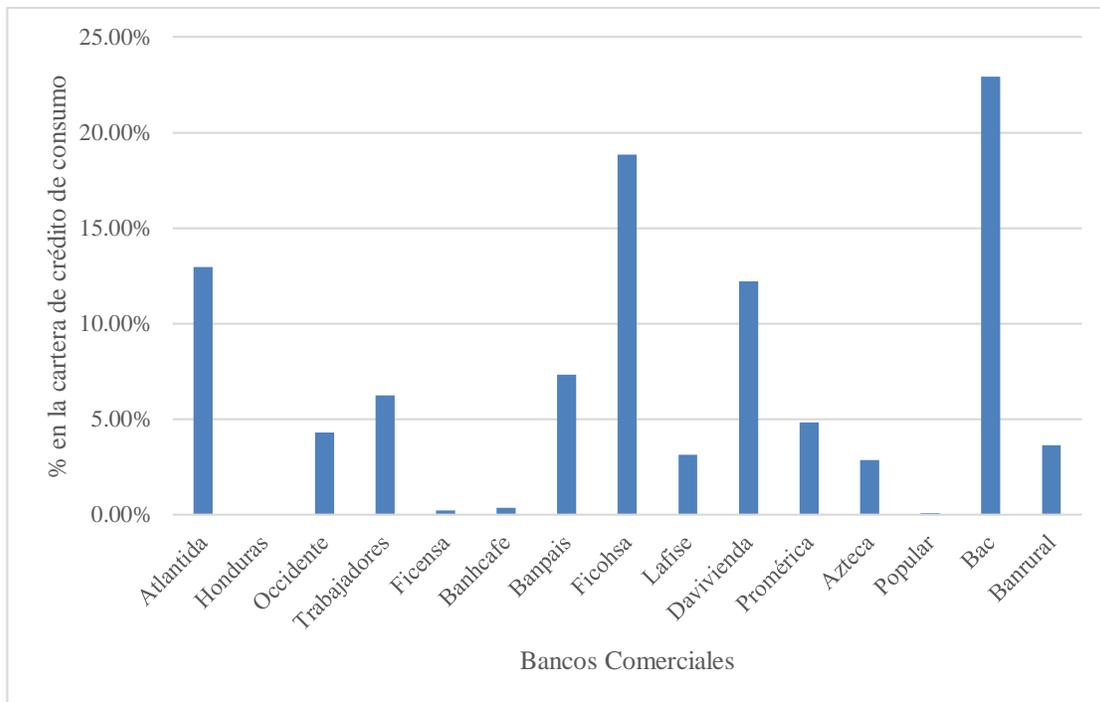


Figura 3 Cartera de crédito de consumo, Marzo 2019

Fuente: (Comisión Nacional de Bancas y Seguros, 2019)

Para el año 2019 de acuerdo con la figura 3, Bac Credomatic, es el que tiene la mayor colocación en préstamos de consumo, Ficohsa es el segundo y Atlántida el tercer banco, en cambio Banco de Honduras no tiene préstamos otorgados en esta cartera. Cabe mencionar que para el año 2018, el 18% de las personas estaban en mora con relación a los préstamos de consumo, esto representa unas 100000 personas a nivel nacional (Carranza, 582,000 hondureños están endeudados con préstamos de consumo, 2018).

2.1.3 ANÁLISIS INTERNO

En San Pedro Sula, Cortés, se tiene presencia de quince bancos comerciales, que prestan servicios financieros. Estos bancos se presentan a continuación describiendo la fecha de fundación, y aspectos como el índice de morosidad de la cartera crediticia.

2.1.3.1 BANCO ATLÁNTIDA S.A.

El Banco Atlántida fue “fundado el 10 de febrero de 1913 en la ciudad de La Ceiba, Atlántida, es una institución privada genuinamente hondureña” (BANCO ATLÁNTIDA, s.f.). Este banco tiene más de un siglo de existir y se considera uno de los bancos más sólidos de todo el país. Para el año 2018, se dio un crecimiento de 19% en los préstamos en comparación con el año 2017. Dentro de estos préstamos otorgados la cartera de consumo se encuentra en un 23.8% y el nivel de morosidad que tiene es de un 2.4% (Laínez, 2018). En lo que respecta al riesgo crediticio los comités encargados de los riesgos hacen revisión mensual de los “informes de cosechas, tendencias de morosidad por la línea de negocio, clasificación de cartera, cartera judicializada, concentraciones de cartera, índice de cobertura de mora legal y suficiencia de reserva” (Laínez, 2018). Esto con el fin de que se reduzca a lo máximo este riesgo y de esta forma las personas puedan pagar siempre a tiempo.

2.1.3.2 BANCO DE OCCIDENTE S.A.

El Banco de Occidente fue fundado el 1 de septiembre de 1951 en la ciudad de Santa Rosa de Copan (Banco de Occidente). Esto quiere decir que este banco tiene 68 años de existir. Para el año 2018 este banco tenía un índice de morosidad de 5.23% (Banco de Occidente). Lo que se considera un nivel aceptable (Banco de Occidente). En lo que respecta al riesgo de crédito en este banco “las políticas están en función a la cultura, ética, estrategia de negocios y la normativa vigente y se enfocan a evitar la alta concentración en cartera crediticia, a subyugar la aprobación de créditos a diferentes comités; según los montos a considerar”. (Banco de Occidente, 2018). Es decir que el banco comercial trata de mitigar el riesgo crediticio a través de diferentes estrategias que colaboren a que este sea el más pequeño (Banco de Occidente, 2018).

2.1.3.3 BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA S.A (FICOHSA)

Banco Ficohsa se fundó por un grupo de socios que desean invertir en el país, y abrió las puertas al público un 18 de julio de 1994 (Banco Ficohsa, s.f.). Este banco tiene 25 años de estar en el país.

2.1.3.4 BANCO AZTECA S.A.

El Banco Azteca se fundó en octubre de 2002 en México y fue hasta el 2007 que llegó a Honduras (Banco Azteca, s.f.). Este banco tiene una característica muy importante ya que la cartera de créditos que más usan es la cartera de consumo, ellos no poseen préstamos para vivienda o comerciales. El índice de morosidad hasta el cuarto trimestre del año 2018 era de 3.51% (Banco Azteca, s.f.).

2.1.3.5 BANCO POPULAR S.A.

El Banco Popular se convirtió en un banco comercial un 25 de enero de 2008. Prestando servicios financieros al pueblo hondureño, donde su actividad principal es la financiación a la micro, y pequeña empresa (Banco Popular Honduras, 2018). En lo que respecta a riesgo crediticio está regulada conforme a la Ley del Sistema Financiero (Banco Popular Honduras, 2018).

2.1.3.6 BANCO DE AMÉRICA CENTRAL HONDURAS S.A. (BAC HONDURAS)

Este banco se creó en Nicaragua, fue hasta en el 2007 que llegó a Honduras con la adquisición de Banco Mercantil (BAMER) (BAC CREDOMATIC, s.f.). En este banco para el año 2018 hubo un crecimiento de 3.2% en lo que respecta a la cartera de consumo e hipotecas, el índice de mora por pagos retrasados mayores a 90 días es del 1.4% (Tabas, 2018).

2.1.3.7 BANCO PROMÉRICA S.A.

BANCO PROMERICA, S.A., abre operaciones al público el 16 de enero del 2001 simultáneamente en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., y San Pedro Sula, con la visión de ofrecer un servicio personalizado y eficiente en todas sus transacciones. Sus oficinas principales funcionan en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C (Banco Promerica S.A, s.f.). Cabe mencionar que el índice de morosidad en esta institución anda en 1.45% para el año 2017 (Banco Promerica, 2017).

2.1.3.8 BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A.

El Banco Davivienda, surge en Honduras después que el Banco HSBC anuncia vender sus acciones por un total de USD\$ 801 millones en efectivo, pero es hasta un 7 de diciembre de 2012 que se anunció la compra-venta de HSBC Honduras S.A al Banco Davivienda Honduras S.A. desde entonces este banco ofrece sus servicios a este país (Banco Davivienda S.A, s.f.). El índice de morosidad en este banco está en 1.91%, cabe destacar también que la mora de los préstamos es mayor en la región norte, y este aumentó del año 2017 en casi veinticinco millones de dólares para el año 2018 (Banco Davivienda S.A, s.f.).

2.1.3.9 BANCO LAFISE HONDURAS S.A.

Banco Lafise fue “fundado en 1985 para integrar y dinamizar los mercados de la región mediante una plataforma tecnológica de avanzada y un servicio ágil y amigable, de calidad mundial” (Banco Lafise, s.f.).

2.1.3.10 BANCO HONDURAS

Este banco fue creado en Tegucigalpa el 12 de octubre de 1889. Este banco tiene la característica que en su cartera crediticia no realiza préstamos de consumo. Es uno de los bancos menos reconocidos (Padilla, 2018).

2.1.3.11 BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ S.A. (BANHCAFE)

Este banco nació el 7 de mayo de 1980 como un Banco privado bajo una ley especial e inició sus operaciones el 4 de mayo de 1981 (Bancafe, s.f.). BANHCAFE atiende todos los sectores del mercado financiero, conservando siempre su conocimiento y dedicación al sector agrícola, ofreciendo productos y servicios enfocados a las necesidades específicas de sus clientes (Bancafe, s.f.). De acuerdo a los estados financieros de BANCAFE, se establece que la cartera con mayor demanda es la de comercio, seguido de la de consumo, la zona centro-oriente es la que más mora tiene en comparación con la región nor-occidente. Cabe mencionar que la mora del año 2017 al 2018 aumento en aproximadamente catorce millones de lempiras (S, KPGM, 2018).

2.1.3.12 BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.

Banrural nace aquí en Honduras un 26 de noviembre de 2014 este banco vino a promover el desarrollo del micro, pequeño y mediano empresario y con un gran énfasis en el área rural (Banrural, s.f.). Los créditos por consumo han aumentado del año 2017 al año 2018 en aproximadamente cuatrocientos cincuenta millones (Banrural, s.f.).

2.1.3.13 BANCO LOS TRABAJADORES

Con más de 50 años de existencia, satisfaciendo las necesidades de crédito de trabajadores, empresas o negocios que contribuyen a la ocupación en el país (Bancatrab, s.f.). Para el año 2018 este banco cerró con aproximadamente cuarenta millones de lempiras en créditos de consumo atrasados, los préstamos que están en pérdida es de un 3.85% (Deloitte, 2018).

2.1.3.14 BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA S.A. (FICENSA)

Banco Financiera Centroamericana, S.A. fue fundado el 26 de agosto de 1974 y desarrolló extraordinarios fundamentos que permanecen vigentes y son propulsores de la continua visión de sus accionistas, apoyando proyectos de carácter económico y social que se han reflejado en elementos como altas y recurrentes rentabilidades y una sólida situación financiera (Banco Ficensa, s.f.).

2.1.3.15 BANCO DEL PAÍS S.A.

Iniciaron operaciones en 1992 en San Pedro Sula, en un principio orientados al segmento corporativo, después ampliaron oferta de servicio a personas. (Banpaís, s.f.). El índice de morosidad de en este banco es de 1.17% para el año 2018 (Banpaís, s.f.). Una vez descritos los Bancos Comerciales y su índice de morosidad es importante mencionar algunos aspectos del endeudamiento, la ciudad de San Pedro Sula representa el 47.2% de las personas que tenían pagos pendientes con los sistemas financieros (Baquedano, 2017).

Por otra parte, y de forma general se establecerá el comportamiento de las carteras de créditos por destinos del departamento de Cortés para el mes de febrero de 2019.

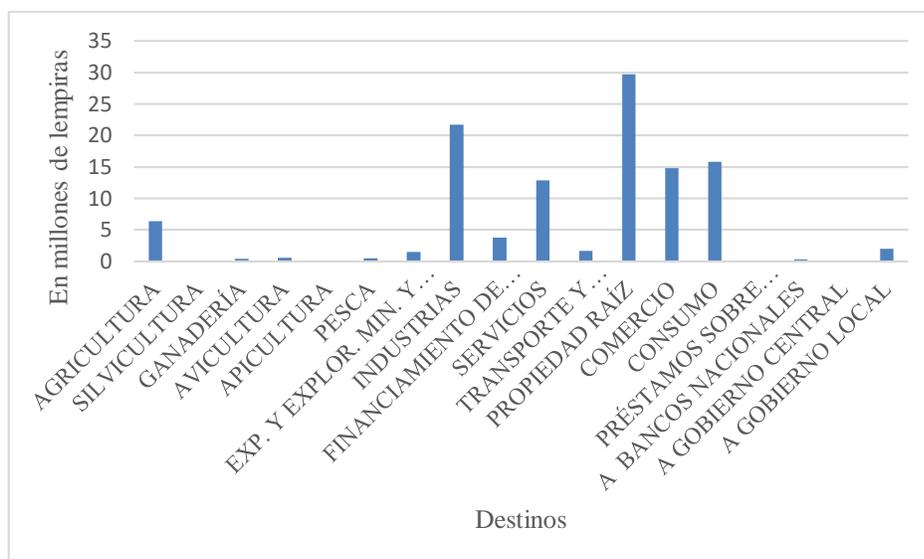


Figura 4 Cartera de créditos por destino en el Departamento de Cortés, Febrero 2019

Fuente: (Comisión Nacional de Bancas y Seguros, 2019)

De acuerdo con la figura 4, se puede establecer que la cartera con más demanda es la de propiedad raíz, seguidamente por la industria, luego la de consumo, estas tres mencionadas anteriormente son los destinos con mayor demanda, al momento de otorgar préstamos, y los que menos demanda tienen son los préstamos a Gobierno Central y a Instituciones.

2.2 TEORÍA DE SUSTENTO

Para definir la teoría de sustento primero se definirá el Riesgo Crediticio “es la pérdida potencial como consecuencia del incumplimiento de la contraparte en una operación que incluye un compromiso de pago” (López, 2016). En otras palabras, el riesgo crediticio surge cuando la personas o las empresas no cumplen con sus obligaciones de pagos, por algún crédito otorgado. Debido a que no se le puede prestar a cualquier persona o empresa, los bancos comerciales realizan una serie de evaluaciones con el fin de determinar si la persona responderá a las obligaciones correspondientes. A continuación, se detalla el método de las 5 C de crédito (López, 2016).

2.2.1 TEORÍA DE LAS 5 C DE CRÉDITO

Para las entidades financieras es importante proporcionar préstamos, debido a que esto es uno de los sustentos de esta, al momento de otorgarlos ellos tienen que realizar un análisis crediticio para saber si otorgar o no el préstamo solicitado, de manera que no haya un riesgo crediticio. Por

otra parte, para medir el riesgo crediticio al momento de conceder un préstamo existen diferentes formas para realizar el análisis, pero en esta investigación se abordará el de las cinco C del Crédito, pues se considera que es uno de los métodos más efectivos, ya que tiene los cinco componentes que se deben tener en cuenta para realizar una evaluación y análisis de los clientes, a continuación, se describe cada una de ellas:

2.2.1.1 CARÁCTER

El carácter es el comportamiento que puede tener una persona hacia las obligaciones que tiene. “El carácter se convierte en crediticio cuando estas cualidades se combinan y hacen a la persona consciente de sus compromisos de crédito y deudas” (Corral, Gamboa, Pérez, & Almonte, 2014). Es decir que una persona que tiene un buen carácter es aquella que cumple con todos sus compromisos. Al entregar un crédito lo que se trata es de predecir qué futuro tendrá este de acuerdo con el comportamiento de pago que tenga el cliente, no se cuenta con una bola mágica que permita definir qué pasará más adelante, pero sí se puede conocer los hábitos que el cliente tiene, a través, de referencias del pasado. Según Corral et al, (2014), para conocer el carácter del cliente debe realizarse una evaluación que sea medible y verificable, según este autor estas pueden ser:

- 1) “Pedir Referencias Comerciales a otros proveedores con quienes tenga crédito” (Corral et al., 2014). Lo que significa, que se debe solicitar información a centros comerciales que hayan otorgado crédito al cliente y verificar con ellos cómo se ha comportado con los pagos.
- 2) “Obtener un Reporte de Sociedades de Información Crediticia (quienes cuentan con múltiples herramientas y alternativas)” (Corral et al., 2014). O sea, verificar en la central de riesgo, como se ha comportado el cliente con los pagos.
- 3) Verificar demandas judiciales (Corral et al., 2014).
- 4) Obtener Referencias Bancarias (por medio de una carta o pedir las directamente al banco) (Corral et al., 2014). Esto es, verificar si ha sido puntual con todas las obligaciones en estas instituciones.

Cabe destacar, que una parte fundamental en esta etapa es conocer el historial crediticio del cliente este “es un informe de crédito que muestra cómo ha manejado el dinero en el pasado” (VISA, 2018). Esto ayuda entonces a conocer si la persona a la que se le da el crédito es un buen pagador o no. Para conocer el historial crediticio de cualquier persona natural o jurídica en Honduras se puede hacer uso de la Central de Riesgo (Central de información crediticia), esta

herramientas “brinda información en detalle sobre los saldos, situación o estatus de la deuda (vigente, morosa, vencida, ejecución judicial y castigada), reflejando el historial sobre comportamiento de pago de las obligaciones, que permite a las instituciones financieras evaluar el riesgo crediticio” (Comision Nacional de Bancas y Seguros de Honduras, s.f.). Respecto a esto, significa que la Central de Riesgo es una buena herramienta que puede ser usada por las entidades financieras para definir el carácter del cliente.

Otro aspecto para evaluar es la estabilidad laboral que según Arias (s.f.) “tiende a otorgar un carácter permanente a la relación de trabajo, donde la disolución del vínculo laboral depende únicamente de la voluntad del trabajador” (p. 2). Dicho de otra manera, una persona que tiene una estabilidad laboral significa que tiene un carácter de responsabilidad y permanencia, por lo que permite confiar en él.

Otra forma, de evaluar el carácter es a través de la edad, puesto que una persona que no sea mayor de edad no puede solicitar préstamos porque se considera que no tienen la madurez para adquirirlos y no debe ser una edad mayor de los 65 años porque después de esa edad es bien difícil que las personas tengan los ingresos suficientes para cumplir con las cuotas que pide el banco comercial y por cuestiones de asegurabilidad, ya que las compañías de seguro después de cierta edad no califica para ser asegurado. Por otro lado, se verifica el entorno social en el que se encuentra el cliente, este se evalúa porque si es una zona con alto peligro, la tasa de mortalidad aumenta (Behm, 2017).

2.2.1.2 CAPACIDAD

En este apartado lo que se desea saber es si la persona tiene la capacidad de pago para hacer frente a cada una de las obligaciones correspondientes, aquí el analista realiza una investigación acerca de los flujos de caja, el historial crediticio que tiene la persona, las fuentes de ingreso (Bello Gómez, 2014). Para realizar esta evaluación de capacidad se tomarán los aspectos como: sueldo, relación cuota/ingreso, nivel de endeudamiento, otros ingresos.

Con respecto a los sueldos según Juarez & Carillo, (2014) es la “remuneración asignada a un individuo por el desempeño de un cargo o servicio profesional” (p. 9). En otros términos, es la

cantidad de dinero que recibe una persona al ejercer una profesión, los sueldos dependen del lugar de trabajo, la profesión u ocupación que se desempeñe, el sueldo al momento de ser evaluado debe ser permanente, y que sea lo suficiente para cumplir con las cuotas mensuales. En relación con la cuota/ingreso “para los préstamos a las personas físicas no puede superar en ningún caso el 30% de los ingresos estimados del solicitante” (García, 2014). Eso significa que lo máximo que debería ser la cuota de su préstamo es únicamente el treinta por ciento de su sueldo, para calcularlo lo que se hace es obtener el 30% del sueldo de esa persona y así saber cuál es la cuota máxima para pagar, si ese porcentaje excede, puede suceder que más adelante la persona, no pueda pagar el préstamo (García, 2014).

Según Kreditech Spain S. L., (2017) “La capacidad de endeudamiento de una persona o familia es el capital máximo por el que ésta se puede endeudar sin poner en peligro su integridad financiera”. Esto se refiere a lo máximo que debería de endeudarse la persona para poder llevar el nivel de vida al que está acostumbrado.

Según León, (2017), para calcular la capacidad de endeudamiento de una persona se hará lo siguiente:

$$CE = (IT - GF) \times \text{nivel de endeudamiento}$$

CE: Capacidad de Endeudamiento

IT: Ingresos Totales Mensuales (nómina, depósitos bancarios...)

GF: Gastos Fijos (recibos, tarjetas de crédito, otros posibles préstamos...)

Otro aspecto para tomar en la capacidad, son los ingresos extras que tenga la personas como ser las remesas recibidas del extranjero, rentas de algún terreno, casa entre otros.

2.2.1.3 CAPITAL

Es la evaluación del análisis financiero de la empresa, o bien la solvencia con que cuenta la persona, para poder pagar el préstamo (Bello Gómez, 2014). Cabe destacar que se puede conocer el capital con el que cuenta una persona a través de sus ahorros, inversiones, bienes inmuebles. Cuando se habla de los ahorros o depósitos a plazos fijos, se refiere a la cuenta que tiene una

persona en un determinado banco y donde recibe una tasa de interés por tener el dinero depositado, se busca la relación entre los ahorros.

Las inversiones “es una cantidad limitada de dinero que se pone a disposición de terceros, de una empresa o de un conjunto de acciones, con la finalidad de que se incremente con las ganancias que genere ese proyecto empresarial” (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, 2017). Dicho de otra forma, cada vez que se hace una inversión hay un porcentaje de dinero esperando que se aumente. Los bienes inmuebles se refieren a los edificios, casas, los cuales pueden ser utilizados como método de contingencia en caso de que ocurra un evento inesperado.

2.2.1.4 CONDICIONES

En lo que respecta a las condiciones son las que se presentan de forma externa al solicitando como ser la devaluación de la moneda, las tasas de interés, las políticas bancarias que tiene el banco (Corral et al, 2014). Las condiciones que son establecidas por los bancos pueden ser la inflación, destino, cambios en el comportamiento del préstamo y embargo, a continuación, se describirán cada uno de ellos.

En lo que respecta a la inflación se refiere “que es el aumento porcentual en el nivel general de precios, durante un periodo” (Elizalde, 2012, p. 114). En otras palabras, es el aumento que se da a los elementos básicos que sostiene a una sociedad, entre estos están el combustible, la energía eléctrica, la devaluación de la moneda, la canasta básica entre otros. El destino se refiere para qué se utilizará el préstamo adquirido en la entidad comercial, puede ser que sea para ir de viaje, pagar deudas, comprar muebles para la casa, comprar o arreglar un vehículo, por enfermedad, entre otras.

El refinanciamiento “es un crédito que sufre variaciones en sus condiciones principales (plazos, forma de pago, monto o tasa) debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor” (CNBS, 2018, p. 18). Se refiere entonces que una persona pide refinanciar un préstamo cuando no tiene la capacidad de cumplir con las obligaciones previamente establecidas.

El Embargo “significa que un acreedor que ya ha conseguido una sentencia judicial está tratando de conseguir el dinero que le pertenece a usted, pero actualmente está en posesión de otra

persona” (Nordick, 2010). Esto sucede cuando una persona no puede pagar el préstamo que le otorgó una entidad financiera, y este procede legalmente para recuperar lo prestado.

2.2.1.5 COLATERALES

Según Corral et al, (2014) “son todos aquellos elementos de que dispone el negocio o sus dueños, para garantizar el cumplimiento de pago en el crédito, es decir las garantías o apoyos colaterales”. Se refiere que los colaterales son todas las garantías con que cuenta un cliente o una empresa para hacer frente a las obligaciones del pago del crédito en caso de no tener la capacidad de pagar, lo acordado con la entidad financiera. Para la evaluación de las garantías, se puede desarrollar de diferentes formas como una hipoteca, prendaria, fiduciaria, seguidamente se definirá cada una de ellas. La hipoteca “es un derecho real por el cual una persona asegura el cumplimiento de una obligación (derecho personal) constituyendo en garantía la hipoteca que grava su inmueble” (Alberdi, 2016, p. 154). Otro tipo de garantía es una prendaria “esta consiste en aquellas que se da como seguridad de cumplimiento de un acuerdo que posteriormente se plasma en un contrato” (Mavil, 2014). En otras palabras, es una garantía que permite que las personas puedan ofrecer una prenda por el pago de un crédito solicitado.

Eventos inesperados son aquellas situaciones que surgen inesperadamente como la muerte de la persona que solicitó el préstamo, o algún accidente que lo dejó en incapacidad, o si la persona se queda sin trabajo, en estas situaciones existen dos tipos de garantías que son los seguros de vida o bien los seguros de daños. Los seguros de vida “Un seguro de vida es un instrumento esencial para su protección financiera. Su principal objetivo es sustituir los ingresos perdidos con la muerte o incapacidad” (Padilla, 2008, p. 1). En otras palabras, los seguros son los que ayudan a resguardar los ingresos de las entidades financieras. Por otro lado, cabe desatacar lo que expresa Gitman (2012):

El análisis por medio de las cinco “C” del crédito no genera una decisión específica de aceptación o rechazo, de modo que su uso requiere de un analista experimentado que se encargue de revisar y aceptar las solicitudes de crédito. La aplicación de este esquema asegura que los clientes de crédito de la empresa pagarán, sin tener que presionarlos, dentro de los términos y plazos establecidos. (p. 558)

En otras palabras, el análisis de las cinco c de crédito lo que pretende es que el cliente pueda realizar automáticamente los pagos de los préstamos solicitados, sin necesidad de ejecutar cobros mediante la vía judicial.

2.3 CONCEPTUALIZACIÓN

En esta sección se describirán aquellas palabras que han sido de utilidad en esta investigación y las cuales tienen un concepto específico en el área desarrollada.

2.3.1 BANCA

“Es el conjunto de entidades o instituciones que, dentro de una economía determinada, prestan el servicio de banco” (Anónimo, 2016).

2.3.2 CRÉDITO

“Es dinero que se pide prestado para pagar algo. Normalmente se llama préstamo” (Corporación Federal de Seguros de Depósitos Bancarios, s.f. p.15).

2.3.3 CLIENTE

“Todas aquellas personas naturales o jurídicas con las que establezca de manera permanente una relación contractual de carácter financiero, económico o comercial. En ese sentido es Cliente el que desarrolla una vez o de manera habitual negocios (La Gaceta, 2015).

2.3.4 RIESGO

“Para efectos del enfoque basado en riesgo, se entenderá por éste, la amenaza, vulnerabilidad o consecuencia de judicialización, intervención, aseguramiento, desprestigio o daño a la que se expone o, una entidad supervisada” (La Gaceta, 2015).

2.3.5 CRÉDITO COMERCIAL

“Son aquellos créditos otorgados a personas naturales o jurídicas, orientados a financiar diversos sectores de la economía, tales como el industrial, turismo, comercio, exportación, minería, construcción, comunicaciones y otras actividades financieramente viables.” (Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, 2018, p. 2).

2.3.6 MICROCRÉDITOS

Este se encuentra destinado a financiar actividades en pequeña escala, tales como: Industria a pequeña escala, comercialización, servicios, por medio de metodologías de crédito específico (Crediticia, Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, 2018, p. 9).

2.3.7 REFINANCIAMIENTO

“Es un crédito que sufre variaciones en sus condiciones principales (plazo, forma de pago, monto o tasa) debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor” (Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, 2018, p. 18).

2.3.8 CRÉDITO DE VIVIENDA

Son los contraídos por personas naturales, cuyo destino es financiar la adquisición, ampliación, reparación, mejoramiento, subdivisión o construcción de una vivienda para uso propio, asimismo la compra de un lote de terreno para vivienda (Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, 2018, p. 15).

2.3.9 CRÉDITO DE CONSUMO

“Se consideran créditos de consumo las obligaciones directas y contingentes contraídas por personas naturales,, cuyo objeto es financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios”. (Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, 2018, p. 13).

2.4 MARCO LEGAL

Los bancos nacionales y todo el sistema financiero nacional se rigen por leyes y normativas que son emitidas por diferentes instituciones del Estado de Honduras. Estos se encargan de la supervisión y fiscalización de las entidades financieras, todo con el afán de asegurar el correcto funcionamiento en cuanto a su regulación, para lo cual emiten una serie de normativas, resoluciones y leyes que ayudan en este contexto.

El presente Marco Legal está basado en diferentes normativas emitidas por la C.N.B.S., acuerdos de Basilea I y II, además de contener pequeños fragmentos de la Ley del Código Procesal Civil y el Código de Trabajo.

2.4.1 COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS (C.N.B.S.)

Fue en el año de 1995 mediante decreto 155 cuando el congreso nacional emitió la ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (C.N.B.S.), pero fue hasta el siguiente año el 10 de junio de 1996 que se instaló oficial y solemnemente la CNBS, siendo en ese momento presidente de la república el Sr. Carlos Roberto Reina (C.N.B.S., 1995).

Según el artículo 13 de la ley de la C.N.B.S. le corresponde la revisión, verificación, control, vigilancia y fiscalización de las instituciones supervisadas, dictar las normas prudenciales que se requieran para lo cual se basará en la legislación vigente y en acuerdos y prácticas internacionales. Además de establecer los criterios que deben seguirse para la valoración de los activos y pasivos y para la constitución de provisiones por riesgos con el objeto de preservar y reflejar razonablemente la situación de liquidez y solvencia de las instituciones supervisadas, para lo cual actuará de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y con las normas y prácticas internacionales. (C.N.B.S., 1995)

En otras palabras, la CNBS es la encargada de la supervisión de las diferentes entidades financieras que se encuentran en el país con el fin que de que estas entidades reflejen una liquidez y solvencia correcta.

2.4.2 NORMAS SOBRE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Esta norma se crea mediante circular 194/02-08-2011 de la C.N.B.S., considerando que la gestión de riesgo es reconocida como una parte integral de las buenas prácticas gerenciales, parte

de esta gestión es identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar los riesgos asociados con las actividades con las que se tiene relación por el tipo de cliente que se atiende (Comisión Nacional de Bancos y Seguros, 2011).

El artículo No. 6, hace mención de los riesgos inherentes al negocio de los bancos, que debido a su actividad de intermediación financiero se ve directamente expuesto a los siguientes riesgos; Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado, Riesgo Operativo, Riesgo Legal, Riesgo Estratégico y Riesgo Reputaciones (Comisión Nacional de Bancos y Seguros, 2011).

2.4.3 EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE CARTERA CREDITICIA.

El 19 de octubre del 2018 mediante circular No. 22/2018 se modificó la Norma para la Evaluación y Clasificación de Cartera Crediticia, la cual establece procedimientos para que instituciones financieras puedan evaluar y clasificar el riesgo previamente asumido en el otorgamiento de créditos, esto constituye una herramienta valiosa en la administración de carteras de préstamos, ya que ofrece un método de observación y manejo de las reservas de acuerdo a una clasificación (Comisión Nacional de Bancos y Seguros, 2018).

Las instituciones financieras utilizan un modelo estándar de clasificación, basando el modelo en 5 categorías del I al V, a la categoría I se le conoce como créditos buenos, que generalmente son créditos que van al día y que no se atrasan, la categoría II se denomina créditos especialmente mencionados, su particularidad es que ha tenido algunos atrasos ocasionales entre un rango no mayor a 90 días, la categoría III créditos bajo norma, esta categoría hace referencia a atrasos entre 91 y 180 días, la categoría IV Créditos de dudosa recuperación el rango de días de atraso de 181 a 360 y la categoría V créditos de pérdida la particularidad es que tiene más de 360 días de atraso (Comisión Nacional de Bancos y Seguros, 2018).

Por otro lado también como aspecto importante es la estimación de las reservas por deterioro que se debe de acuerdo a la categoría que corresponda, la categoría I contempla entre un 0.50% a un 0.75%, la categoría II establece un 4%, la categoría III aumenta a un 25%, categoría IV requiere un 60% y la categoría V requiere el 100% de reserva, estos rangos de categorías, clasifican los porcentajes de reservas sólo con una condicionante que no justifica por sí sola la clasificación

definitiva, también se debe considerar el análisis de la capacidad de pago y la disponibilidad de información, salvo que por los días de atrasos la categoría sea de mayor riesgo (Comisión Nacional de Bancos y Seguros, 2018). En la página 13 numeral 2.1 se encuentra la definición de créditos de consumo, en este tipo de créditos se encuentran los que son destinados a financiar la adquisición de consumo, pago de servicios, la particularidad de este tipo de crédito es que la fuente de pago proviene de un sueldo o salario, rentas y remesas (Comisión Nacional de Bancos y Seguros, 2018).

2.4.5 MANUAL DE DATOS DE CRÉDITO

En mayo del 2014 la C.N.B.S. lanzó la última versión del manual de datos de crédito, el cual es una guía que se utiliza en la herramienta del capturador de datos de crédito, que en ese momento alimentaba la Central de Información Crediticia, en este manual se encuentran los destinos por código, específicamente hablando de créditos de consumo, se encuentran los siguientes destinos: adquisición de vehículos, tratamientos médicos y clínicos, compra de electrodomésticos, compra de muebles, gastos de viaje, pago o consolidación de deudas, adquisición de otros bienes y servicios (Comisión Nacional de Banca y Seguros, 2014, p. 44).

2.4.6 CÓDIGO PROCESAL CIVIL

En el artículo 813, en lo que se refiere a Embargos de salarios, el código procesal civil establece que no se puede embargar el salario o sueldo, en cuanto no exceda del salario mínimo y que de dicho excedente sólo se embargará una cuarta parte, mientras tanto para efectos de demanda por alimentación se podrá embargar hasta un 50% del salario o sueldo, pensión, retribución, prestaciones laborales o equivalentes, incluyendo el salario mínimo (Poder Judicial de Honduras, 2016).

2.4.7 CENTRAL DE INFORMACIÓN CREDITICIA

Comúnmente se le conoce como la Central de Riesgo, al sistema que permite a las instituciones supervisadas obtener la información de carácter crediticio de cada persona, consultas que las instituciones financieras realizan para efecto de sus análisis de crédito (Honduras, 2018). En Honduras además de la C.I.C. existen dos Centrales privadas de Información Crediticia, que son EQUIFAX y TRANSUNION, mismas que registran además de la información de las entidades

del Sistema Financiero Nacional, datos de créditos en almacenes y tiendas del comercio hondureño, así como de empresas de servicios públicos entre otros. (Honduras, 2018)

2.4.8 ACUERDO DE BASILEA I.

Se crea en 1988, su estructura fundamental se basa en un Pilar que es la medición del riesgo crediticio mediante un enfoque estandarizado (González Nucamendi & Solís Rosales, 2012).

2.4.9 ACUERDO DE BASILEA II.

Se crea en 2003, se establecen 3 pilares; Requerimientos mínimos de capital, revisión de la entidad supervisora, disciplina de mercado, en el riesgo crediticio se aplican ponderaciones externas (calificadoras) o por métodos internos, el cálculo del riesgo crediticio se realiza mediante 3 métodos; Estandarizado, IRB y RB (González Nucamendi & Solís Rosales, 2012).

CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO

Una vez desarrollado el capítulos I que trató acerca del planteamiento del problema y el capítulo II, que hizo referencia a toda la parte del marco teórico, se procedió a realizar el marco metodológico, en este se determinó el enfoque, se realizó una matriz metodológica que ayudo a ver que existe una congruencia entre las preguntas y los objetivos, además se describe el diseño, el tipo de instrumento, técnicas que se utilizaron para el desarrollo de esta investigación, así mismo se hizo una operacionalización de la variable para conocer las dimensiones, los indicadores que ayudarán a medir las variables a desarrollar, y se establece la hipótesis a las cual se le quiere dar respuesta.

3.1 CONGRUENCIA METODOLÓGICA

En esta sección se hará la congruencia metodológica que es la que permite corroborar la relación que existe entre los objetivos generales y específicos, con las preguntas de investigación desarrolladas en el capítulo I. A continuación, se presentará la matriz metodológica y la operacionalización de las variables.

3.1.1 MATRIZ METODOLÓGICA

La matriz metodológica es la que permite que se pueda representar la investigación a desarrollar de forma resumida, tal como lo expresa Pedraza 2001, “su utilidad permite organizar las etapas del proceso de la investigación de manera que desde el principio exista una congruencia entre cada una de las partes involucradas en dicho procedimiento” (p. 2). A continuación, se presenta una tabla que contiene la matriz metodológica, la cual lleva el nombre de la investigación, el problema a investigar, objetivos generales y específicos, preguntas de investigación, y la variable dependiente e independientes.

Tabla 7 Matriz Metodológica

TÍTULO		LAS 5 C DE CRÉDITO Y SU GRADO DE INFLUENCIA EN EL ANÁLISIS DEL RIESGO CREDITICIO			
PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	VARIABLE INDEPENDIENTE	VARIABLE DEPENDIENTE
¿Cómo el carácter, la capacidad, el capital, las condiciones y los colaterales influyen en el análisis de los riesgos crediticios de los préstamos de consumo, en los Bancos Comerciales de San Pedro Sula, Cortés?	Analizar cómo el carácter, la capacidad, el capital, las condiciones y los colaterales influyen en el análisis del riesgo crediticio de los préstamos de consumo, en los bancos comerciales de San Pedro Sula.	Identificar el carácter que debe tener un cliente para solicitar un préstamo de consumo en los Bancos Comerciales de San Pedro Sula.	¿Cuál es el carácter que debe tener un cliente para solicitar un préstamo de consumo en los Bancos Comerciales de San Pedro Sula.?	Carácter	Riesgo Crediticio
		Analizar los elementos que se toman en cuenta para medir la Capacidad de pago de un cliente al solicitar un préstamo de consumo en los Bancos Comerciales de San Pedro Sula.	¿Cuáles son los elementos que se toman en cuenta para medir la capacidad de pago de un cliente al solicitar un préstamo de consumo en los Bancos Comerciales de San Pedro Sula??	Capacidad	
		Definir el capital mínimo que debe tener un cliente para solicitar un préstamo de consumo en los Bancos Comerciales de San Pedro Sula.	¿Cuál es el capital mínimo que debe tener un cliente para solicitar un crédito de consumo en los Bancos Comerciales de San Pedro Sula.?	Capital	
		Establecer las condiciones que inciden para que un cliente pueda solicitar un préstamo de consumo en los Bancos Comerciales de San Pedro Sula.	¿Cuáles son las condiciones que inciden para que un cliente pueda solicitar un Crédito de consumo en los Bancos Comerciales de San Pedro Sula.?	Condiciones	
		Analizar los colaterales que se establecen para los clientes al solicitar un préstamo de consumo en los Bancos Comerciales de San Pedro Sula.	¿Cuáles son los colaterales que se establecen para los clientes al solicitar un crédito de consumo en los Bancos Comerciales de San Pedro Sula.?	Colaterales	

Fuente: Elaboración Propia

La tabla siete, muestra la correlación que existe entre los elementos que se usaron para llevar a cabo la investigación, existiendo una congruencia vertical y horizontal.

3.1.2 DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LA VARIABLE

La operacionalización de la variable según Hernández et al, (2010) “indica cómo vamos a medir la variable” (p.155). Es decir que a través de la definición operacional de la variable se define cómo se van a medir las variables que se están investigando en este apartado las variables cuentan con sus dimensiones e indicadores basados en la teoría de cada una de ellas. A continuación, se presenta en figura 5, un diagrama que contiene las variables y las dimensiones de cada una de ella.

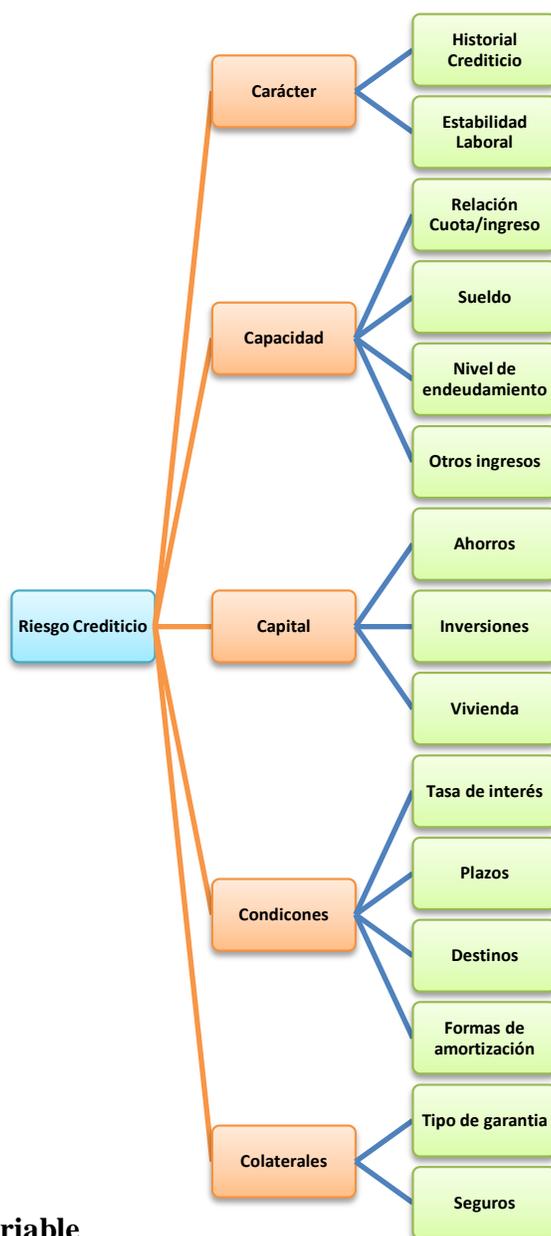


Figura 5 Diagrama de variable

Fuente: Elaboración Propia

En la figura 5, se muestra un diagrama de la variable donde se muestran las variables, las dimensiones y los indicadores. A continuación, se presenta un cuadro con la operacionalización de la variable que contiene, la definición conceptual y operacional, las dimensiones, indicadores, preguntas, unidades y escala en que serán medida cada una de las variables.

Tabla 8 Operacionalización de la variable

Variable Independiente	Definición		Dimensio-nes	Indicador	Preguntas	Unidades	Esca-la
	Conceptual	Operacional					
Carácter	El carácter es el comportamiento que puede tener una persona hacia las obligaciones que tiene. “El carácter se convierte en crédito cuando estas cualidades se combinan y hacen a la persona consciente de sus compromisos de crédito y deudas” (Corral, Gamboa, Pérez, & Almonte, 2014).	Generalment e la operaciona-lización de esta variable, se basa en consultas y la percepción del oficial de crédito, para cual se hace uso de acceso de sistemas de información como la C.I.C. para ver el comporta-miento de pago del cliente.	Historial Crédi-ticio	Consulta de Burós de crédito	En base al historial crediticio ¿Se evalúa el compromiso de pago del cliente de las obligacio-nes pasadas y actuales?	Totalmente Desacuerdo	1
						Desacuerdo	2
						Neutral	3
						Acuerdo	4
						Totalmente de Acuerdo	5
				Solvencia en pagos.	El hecho que un cliente tenga atrasos en la Central de información crediticia, Transición y Equifax, ¿Incide en la recomenda-ción del análisis de créditos de consumo?	Totalmente Desacuerdo	1
						Desacuerdo	2
						Neutral	3
						Acuerdo	4
						Totalmente de Acuerdo	5
				Compromiso	¿Si un cliente cuenta con un refinanciamiento, esto afecta la recomenda-ción del análisis de créditos de consumo?	Totalmente Desacuerdo	1
						Desacuerdo	2
						Neutral	3
						Acuerdo	4
						Totalmente acuerdo	5

Continuación de la tabla 8

Variable Independiente	Definición		Dimensiones	Indicador	Preguntas	Unidades	Escala
	Conceptual	Operacional					
			Estabilidad Laboral	Evidencia / documentos	Las constancias de trabajo ¿Es parte indispensable en el análisis de créditos de consumo?	Totalmente Desacuerdo	1
						Desacuerdo	2
						Neutral	3
						Acuerdo	4
						Totalmente de Acuerdo	5
				Antigüedad	¿Es necesario que el cliente tenga como mínimo un año de antigüedad laboral para la misma empresa?	Totalmente Desacuerdo	1
						Desacuerdo	2
						Neutral	3
						Acuerdo	4
						Totalmente de Acuerdo	5
				Permanente / Contrato/ Acuerdo por horas	La modalidad de trabajo como ser por contrato ¿Incide en la recomendación del análisis de créditos de consumo?	Totalmente Desacuerdo	1
						Desacuerdo	2
						Neutral	3
						Acuerdo	4
						Totalmente de Acuerdo	5

Continuación de la tabla 8

Variable Independiente	Definición		Dimensiones	Indicador	Preguntas	Unidades	Escala
	Conceptual	Operacional					
			Edad	Mayor de Edad	En el caso de la edad ¿Se evalúa un mínimo o un máximo de edad en el análisis de créditos de consumo?	Totalmente Desacuerdo	1
						Desacuerdo	2
						Neutral	3
						Acuerdo	4
						Totalmente de Acuerdo	5
			Entorno Social	Peligro Social	Si el lugar de trabajo del cliente se encuentra en una zona de peligro o riesgo social ¿Incide en la recomendación en el análisis de créditos de consumo?	Totalmente Desacuerdo	1
						Desacuerdo	2
						Neutral	3
						Acuerdo	4
						Totalmente de Acuerdo	5
Capacidad de Pago	En este apartado lo que se desea saber es si la persona tiene la capacidad de pago para hacer frente a cada una de las obligaciones correspondientes, en este entonces el analista financiero realiza una investigación acerca de los	En la operacionalización de esta variable se utiliza modelos matemáticos, que lleven a una conclusión acerca de sus ingresos en relación al endeudamiento por adquirir, como también las posibles obligaciones con las	Sueldo	Mínimo	El hecho que el cliente gane por debajo del salario mínimo ¿Afecta la recomendación en el análisis de créditos de consumo?	Totalmente Desacuerdo	1
						Desacuerdo	2
						Neutral	3
						Acuerdo	4
						Totalmente de Acuerdo	5

Continuación de la tabla 8

Variable Independiente	Definición		Dimensiones	Indicador	Preguntas	Unidades	Escala
	Conceptual	Operacional					
	flujos de caja, el historial crediticio que tiene la persona, las fuentes de ingreso y un punto importante es la edad. (Bello Gómez, 2014)	que ya cuenta.	Sueldo	Mínimo	El hecho que el cliente gane por debajo del salario mínimo ¿Afecta la recomendación en el análisis de créditos de consumo?	Totalmente Desacuerdo	1
						Desacuerdo	2
						Neutral	3
						Acuerdo	4
						Totalmente de Acuerdo	5
			Relación Cuota/Ingreso	Máximo Permitido	Capacidad de pago ¿La relación cuota-ingreso puede ser superior al 40% en el análisis de créditos de consumo?	Totalmente Desacuerdo	1
						Desacuerdo	2
						Neutral	3
						Acuerdo	4
						Totalmente de Acuerdo	5
			Cuota Bomba		¿Si la relación cuota ingreso sobrepasa el máximo permitido, se establecen cuotas bombas para mejorar la recomendación en el análisis de créditos de consumo?	Totalmente Desacuerdo	1
						Desacuerdo	2
						Neutral	3
						Acuerdo	4
						Totalmente de Acuerdo	5

Continuación de la tabla 8

Variable Independiente	Definición		Dimensiones	Indicador	Preguntas	Unidades	Escala
	Conceptual	Operacional					
			Otros Ingresos	Remesas, Rentas y otros.	¿Si la relación cuota ingreso sobrepasa el máximo permitido, se consideran otros ingresos para mejorar la recomendación en el análisis de créditos de consumo?	Totalmente Desacuerdo	1
						Desacuerdo	2
						Neutral	3
						Acuerdo	4
						Totalmente de Acuerdo	5
			Embargo	Considerar	¿En el análisis de capacidad de pago se considera cuánto del sueldo o salario es embargable en caso de incumplimiento por parte del cliente?	Totalmente Desacuerdo	1
						Desacuerdo	2
						Neutral	3
						Acuerdo	4
						Totalmente de Acuerdo	5
			Nivel de endeudamiento	Endeudamiento	¿El nivel de endeudamiento máximo permitido puede ser superior al 70% en el análisis de créditos	Totalmente Desacuerdo	1
						Desacuerdo	2
						Neutral	3
						Acuerdo	4
						Totalmente	5

Continuación de la tabla 8

Variable Independiente	Definición		Dimensiones	Indicador	Preguntas	Unidades	Escala
	Conceptual	Operacional					
				Límites de Tarjetas de Créditos	¿En el análisis de endeudamiento se considera el pago mínimo del límite total de la tarjeta de crédito?	Totalmente Desacuerdo	1
						Desacuerdo	2
						Neutral	3
						Acuerdo	4
						Totalmente de Acuerdo	5
				Otras Consideraciones	¿En el análisis de endeudamiento se considera el pago de las obligaciones con casas comerciales y servicios?	Totalmente Desacuerdo	1
						Desacuerdo	2
						Neutral	3
						Acuerdo	4
						Totalmente de Acuerdo	5
Capital	Es la evaluación del análisis financiero de la empresa, o bien la solvencia con que cuenta la persona, para poder pagar el préstamo. (Bello Gómez, 2014)	Se utiliza la información suministrada por el cliente, sea verbal y documentos que permitan establecer el capital total con el que el cliente cuenta.	Ahorro	Depósitos Compensatorios	¿Es necesario que el solicitante del crédito que se someterá en análisis mantenga depósitos o ahorros con la institución con algún tipo de antigüedad?	Totalmente Desacuerdo	1
						Desacuerdo	2
						Neutral	3
						Acuerdo	4
						Totalmente de Acuerdo	5

Continuación de la tabla 8

Variable Independiente	Definición		Dimensiones	Indicador	Preguntas	Unidades	Escala
	Conceptual	Operacional					
			Bienes Inmuebles	Vivienda propia y otros bienes	¿Incide positivamente que el solicitante cuente con propiedades o casa de habitación en la recomendación en el análisis de créditos de consumo?	Totalmente Desacuerdo	1
						Desacuerdo	2
						Neutral	3
						Acuerdo	4
						Totalmente de Acuerdo	5
Colateral	Según Corral et al, (2014) “son todos aquellos elementos de que dispone el negocio o sus dueños, para garantizar el cumplimiento o de pago en el crédito.	En esta variable se trata de evaluar el plan de contingencia o plan B en caso que el titular del crédito no pueda seguir haciéndole frente a sus deudas.	Tipo de Garantía	Tener	¿El contar con una garantía Hipotecaria, Prendaria o Fiduciaria, disminuye el riesgo de impago?	Totalmente Desacuerdo	1
						Desacuerdo	2
						Neutral	3
						Acuerdo	4
						Totalmente de Acuerdo	5

Continuación de la tabla 8

Variable Independiente	Definición		Dimensiones	Indicador	Preguntas	Unidades	Escala
	Conceptual	Operacional					
			No tener		¿El no contar con una garantía Hipotecaria, Prendaria o Fiduciaria, incrementa el riesgo de impago?	Totalmente Desacuerdo	1
						Desacuerdo	2
						Neutral	3
						Acuerdo	4
						Totalmente de Acuerdo	5
			Eventos Inesperados	Seguro de Vida o deuda	¿El no contratar una póliza de seguro de vida/deuda influye en la recomendación en el análisis de créditos de consumo?	Totalmente Desacuerdo	1
						Desacuerdo	2
						Neutral	3
						Acuerdo	4
						Totalmente de Acuerdo	5
			Seguro de Daños	¿El no contratar, una póliza de seguro de daños influye en la recomendación en el análisis de créditos de consumo?	Totalmente Desacuerdo	1	
					Desacuerdo	2	
					Neutral	3	
					Acuerdo	4	
					Totalmente de Acuerdo	5	
Condiciones	En lo que respecta a las condiciones son las que se presentan de forma externa al solicitando como ser la devaluación de la	En esta variable se trata de identificar las condiciones que afectan o benefician al cliente, estas depende de factores	Tasa de Interés	Aumento	Tasa de interés variable ¿Se considera algún posible escenario en el aumento de las tasas de interés, el cual pudiera aumentar la relación cuota-ingreso actual?	Totalmente Desacuerdo	1
						Desacuerdo	2
						Neutral	3
						Acuerdo	4

Continuación de la tabla 8

Variable Independiente	Definición		Dimensiones	Indicador	Preguntas	Unidades	Escala
	Conceptual	Operacional					
	moneda, las tasas de interés, las políticas bancarias que tiene el banco	internos del banco como también de factores externos.	Inflación	Energía Eléctrica, Combustibles y Devaluación de moneda	¿El aumento de la Energía Eléctrica, El combustible, devaluación de la moneda y el costo de la canasta básica, son factores importantes por tomar en cuenta en la recomendación del análisis de créditos de consumo?	Totalmente Desacuerdo	1
						Desacuerdo	2
						Neutral	3
						Acuerdo	4
						Totalmente de Acuerdo	5
			Destino	Utilización del dinero	¿El departamento de análisis como tal se asegura que el dinero del préstamo sea utilizado de acuerdo con el destino solicitado?	Totalmente Desacuerdo	1
						Desacuerdo	2
						Neutral	3
						Acuerdo	4
						Totalmente de Acuerdo	5

Fuente: Elaboración Propia

En la tabla 8, se estableció las variables que pasaron de ser empíricas a ser medibles. Para cada una de las variables se estableció una dimensión, por cada una de estas un indicador, para luego dar hacer la interrogante que se realizó al momento de aplicar la encuesta, se usó una escala del 1 al 5.

3.1.3 HIPÓTESIS

Según Hernández et al, (2010) “las hipótesis indican lo que tratamos de probar y se definen como explicaciones tentativas del fenómeno investigado” (p.104). Dicho de otra manera, las hipótesis son las que ayudan a probar el fenómeno.

Hi: El carácter, la capacidad, el capital, las condiciones y los colaterales influye positivamente en el análisis del riesgo crediticio de los préstamos de consumo, en los Bancos Comerciales de San Pedro Sula.

Ho: El carácter, la capacidad, el capital, las condiciones y los colaterales no influye positivamente en el análisis del riesgo crediticio de los préstamos de consumo, en los Bancos Comerciales de San Pedro Sula.

3.2 ENFOQUE Y MÉTODO

El enfoque que se utiliza en esta investigación es un enfoque mixto, ya que se van a medir características cualitativas como cuantitativas. A continuación, se presenta una figura que describe el enfoque, tipo de estudio, el diseño, alcance, métodos, tipo de muestra y técnica.

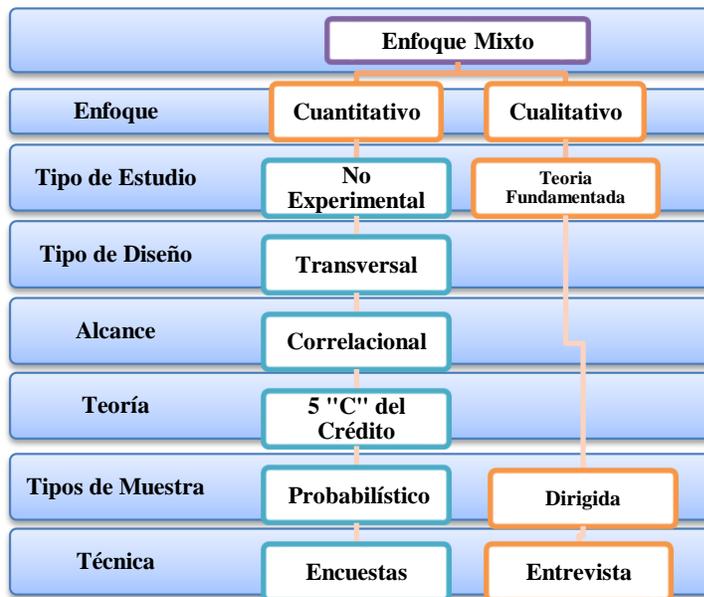


Figura 6 Diseño del esquema metodológico

Fuente: (Elaboración propia, basada en Hernández Sampieri et al, 2014)

En la figura 6, se muestra el esquema metodológico de la investigación el cual es un enfoque mixto, es decir que es la combinación del enfoque cuantitativo con el enfoque cualitativo. Para el enfoque cuantitativo se decidió hacerla de forma no experimental, porque no se van a manipular variables, es de forma transversal, el alcance será correlacional porque trata de establecer la relación que existe entre las 5 C del crédito con el riesgo crediticio. El método es a través de las 5 C de Crédito, el tipo de muestra es probabilística. Y la técnica que se usó fue la encuesta.

En lo que respecta a la parte cualitativa, se hizo a través de un diseño de la teoría fundamentada, además se realizaron entrevistas a algunos analísticas de créditos de los bancos comerciales que se encuentran en la ciudad de San Pedro Sula, con el fin de obtener información que no se podía medir o cuantificar a través de una encuesta. Las entrevistas se podrán dar de manera formal o informal.

3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Según Hernández et al, (2014) el diseño “se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea con el fin de responder al planteamiento del problema” (p. 128), es decir que el diseño permitirá poder evaluar las variables que se desean investigar y dar respuestas a las preguntas que se plantearon en el primer capítulo.

3.3.1 POBLACIÓN

Según la Comisión Nacional de Banco y Seguros (s.f), en Honduras existen quince bancos comerciales, cada uno de estos bancos cuenta con una sucursal principal que es donde se encuentran los analistas de créditos, estos últimos son las personas que se necesitan para desarrollar la investigación, para esta se utilizó una población de catorce analistas, en vista que, en el Banco de Honduras no cuentan con cartera de consumo y que los bancos poseen una sola política de crédito, por lo que no es necesario aplicar más de una encuesta por una de estas entidades.

3.3.2 MUESTRA

La muestra se refiere a un pequeño grupo que se selecciona de la población total o del universo, en esta es donde se hace la recolección de los datos (Hernández Sampieri et al, 2014, p.

173). En esta investigación es probabilística ya que todas las personas tenían la misma posibilidad de ser electas. Formula 1

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{e^2 * (N - 1) + z^2 * p * q}$$

Dónde:

n =Tamaño muestral

z = Nivel de Confianza elegido (1.95)

p = Proporción de éxito (0.5)

q = 1-p (1-0.5)

N = Tamaño de la población (14)

e = Error muestral (0.05)

Al aplicar la fórmula se obtuvo que la muestra a utilizar para este estudio es de 14 analistas de crédito.

3.3.3 UNIDAD DE ANÁLISIS

La unidad de análisis se refiere “a participantes, objetos, sucesos o comunidades de estudio” (Fernández Collado, 2010, p. 172). Para esta investigación en particular se tomarán en cuenta las siguientes características.

Tabla 9 Unidad de análisis

Características	Unidad de Análisis
Genero	Indiferente
Edad	21 en adelante
Puesto de Trabajo	Analista o Jefes de crédito del área de consumo
Lugar de Trabajo	Bancos Comerciales

Fuente: Elaboración Propia

En la tabla 9, se establece la unidad de análisis, donde se determinó que el género es indiferente, la persona debe tener más de 21 años, el puesto de trabajo debe ser analista o jefes de crédito en el área de consumo, y que debe de trabajar en un Banco Comercial.

3.3.4 UNIDAD DE RESPUESTA

La unidad de respuesta consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los participantes y se medirá a través de la escala de Likert, de la siguiente manera:

Tabla 10 Unidad de respuesta

Nivel de Satisfacción	Nivel de Likert	Rango de calificación
Totalmente desacuerdo	1	La expectativa de los elementos evaluados se cumplen en un rango de 0%-20%
En desacuerdo	2	La expectativa de los elementos evaluados se cumplen en un rango de 21%-40%
Ni en desacuerdo ni de acuerdo	3	La expectativa de los elementos evaluados se cumplen en un rango de 41%-60%
De acuerdo	4	La expectativa de los elementos evaluados se cumplen en un rango de 61%-80%
Totalmente de acuerdo	5	La expectativa de los elementos evaluados se cumplen en un rango de 81%-100%

Fuente: Elaboración Propia

La tabla 10, establece el rango de calificación que se usó para el análisis de las respuestas otorgadas por cada una de las personas encuestadas, así mismo el nivel de satisfacción y el nivel de Likert para cada una de ellas.

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

En este apartado se detallan las técnicas e instrumentos que se utilizaron para el desarrollo de esta investigación, es de suma importancia conocer cuáles fueron, debido a que a través de ellos se sabe la confiabilidad de la información brindada.

3.4.1 INSTRUMENTOS

Según Hernández Sampieri et al, (2014) “los instrumentos de medición son recursos que utiliza el investigador para registrar información o datos sobre las variables que tiene en mente” (p. 200). Es decir que son los instrumentos que me ayudarán a darle la validación y confiabilidad a la recolección de datos para desarrollar la investigación. En esta investigación se hará del Cuestionario como instrumento.

3.4.1.1 CUESTIONARIO

El cuestionario “consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir” (Hernández Sampieri, Hernández, & Baptista, 2014, p. 212). O sea que a través del cuestionario se establecieron las preguntas que se utilizaron para la realización de una investigación. Las preguntas pueden ser abierta o cerradas, o bien delimitadas por alguna escala. En este estudio se aplicó un cuestionario que constaba de veinticinco preguntas cerradas.

3.4.1.2 GUÍA DE LA ENTREVISTA

En esta investigación se hizo uso de una guía de entrevista como instrumento para la recolección de datos, esta guía según Cardenal (2015) “es una relación de los temas y subtemas que desean tratarse de acuerdo a los objetivos de investigación. Se combinan preguntas abiertas” (p.2). En otras palabras, la guía en la entrevista establece las preguntas que se deben realizar para dar respuesta a la investigación, estas deben ser preguntas flexibles de manera que se puedan ir desarrollando de acuerdo al orden en que el entrevistador le parezca más conveniente (Cardenal, 2015, p. 2).

3.4.2 TÉCNICA

En esta sección se establece las técnicas utilizadas para la recolección de información de una manera específica para luego hacer un análisis de la misma. La técnica utilizada fue la entrevista.

3.4.2.1 ENCUESTA

Una de las técnicas utilizadas en este estudio fue la encuesta, que según Baena Paz (2014); “una encuesta es la aplicación de un cuestionario a un grupo representativo del universo que estamos estudiando” (p.101). Lo que indica que la encuesta es la aplicación de este, a las personas a investigar, en este caso los analistas de créditos. Para la realización de la misma se hizo citas con los analistas de crédito, se acordó el día en que se aplicaría en alguno de los casos, luego se les entregó, se les explicó en qué consistía la encuesta, y procedieron a contestarla.

3.4.2.1 ENTREVISTA

En lo que respecta a la entrevista Según Kerlinger (1995) “es una confrontación interpersonal, en la cual una persona formula a otras, preguntas cuyo fin es conseguir contestaciones relacionadas con el problema de investigación”. (p.338). En otras palabras, este tipo de técnica permite conseguir información de manera directa. Para la investigación se entrevistó a algunos analistas de créditos en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés donde se les hizo una serie de preguntas abiertas acerca de las 5 C’s del Crédito.

3.4.3 CONFIABILIDAD

La confiabilidad del instrumento es uno de los factores importantes dentro de la investigación ya que determina si la información obtenida es verdadera y coherente. Existen diferentes maneras en las que se puede conocer la confiabilidad del instrumento cómo lo es el cuestionario, para este proyecto se hizo uso del método de alfa de cron Bach. De acuerdo al análisis realizado se encontró lo siguiente:

Tabla 11 Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,846	25

Fuente: Elaboración Propia

La tabla 11, expresa el nivel de confiabilidad en la encuesta aplicada, para eso se hizo una prueba piloto de 6 encuestas, que se tabularon, luego a través del programa SSPS se obtuvo la fiabilidad de la misma encontrando que era de 0.849 lo que indica que la encuesta es confiable.

3.5 FUENTES DE INFORMACIÓN

Las fuentes de información son los diferentes documentos que se utilizan para obtener la información necesaria para la investigación, estas fuentes pueden ser primarias y secundarias.

3.5.1 FUENTES PRIMARIAS

Las fuentes primarias son las que “Contienen información original, que ha sido publicada por primera vez y que no ha sido filtrada, interpretada o evaluada por nadie más” (Ruíz & Vargas, 2008, p. 2). O sea, toda la información que viene de primera mano a través de algunos instrumentos. Las fuentes primarias usadas en esta investigación fueron:

- 1) La encuesta realizada a los analistas de créditos.
- 2) Entrevista a los diferentes analistas de créditos de los bancos comerciales de S.P.S.
- 3) Información obtenida de la Comisión Nacional de Bancas y Seguros (C.N.B.S.)

3.5.2 FUENTES SECUNDARIAS

Las fuentes secundarias “Contienen información primaria, sintetizada y reorganizada. Están especialmente diseñadas para facilitar y maximizar el acceso a las fuentes primarias o a sus contenidos” (Ruíz & Vargas, 2008, p. 3). En otras palabras, son las que analizan las fuentes primarias, y permite poder reorganizar la información. Las fuentes secundarias utilizadas son:

- 1) Artículos de revistas
- 2) Información obtenida de la web
- 3) Información obtenida en las páginas web de los bancos comerciales
- 4) Tesis

3.6 LIMITANTES

Se refiere a todos los factores que afectaron al momento de realizar la investigación, siendo uno de ellos el factor tiempo, ya que el tiempo para desarrollar la tesis es muy corto, además el hecho de vivir en la ciudad de Tela y otro en Yoro, fue una gran limitante, ya que era difícil poder trabajar los dos juntos en el mismo lugar, así que se tenía que poner de acuerdo, y asignar trabajo, y estarse comunicando por celular, y en ocasiones se tuvieron problemas con la energía eléctrica, ya que en el transcurso de la semana, en la ciudad de Yoro, se iba la luz por lo menos un día, lo que no ayudaba a poder avanzar en la investigación. Por tomas en las carreteras, no permitió la libre movilización hacia la ciudad de San Pedro Sula, Cortés. Algunos bancos comerciales no participaron en la contestación de la encuesta, por políticas del mismo.

CAPÍTULO IV RESULTADOS Y ANÁLISIS

Anteriormente se describió el Capítulo I que trataba acerca de los antecedentes, preguntas, objetivos y justificación de la investigación, seguidamente se profundizó un poco en el Capítulo II donde se creó el marco teórico, en el cual se hizo un análisis del entorno, se sustentó la teoría de las 5 C's de Créditos, la conceptualización y el marco legal, para luego dar lugar al Capítulo III donde se estableció la metodología utilizada en la misma. Este Capítulo IV tiene la finalidad de analizar los resultados encontrados al momento de colocar la encuesta, se describe también la prueba de hipótesis, para establecer si existe una relación entre las 5 C de Crédito y el análisis del riesgo crediticio.

4.1 CARÁCTER

En el siguiente apartado se evaluará como los bancos comerciales analizan el carácter de los clientes al momento de conceder un crédito de consumo. Se presentará una figura que contempla cada uno de los indicadores evaluados en esta variable, y la frecuencia con la que utilizan cada una de ellas al momento de realizar los análisis.

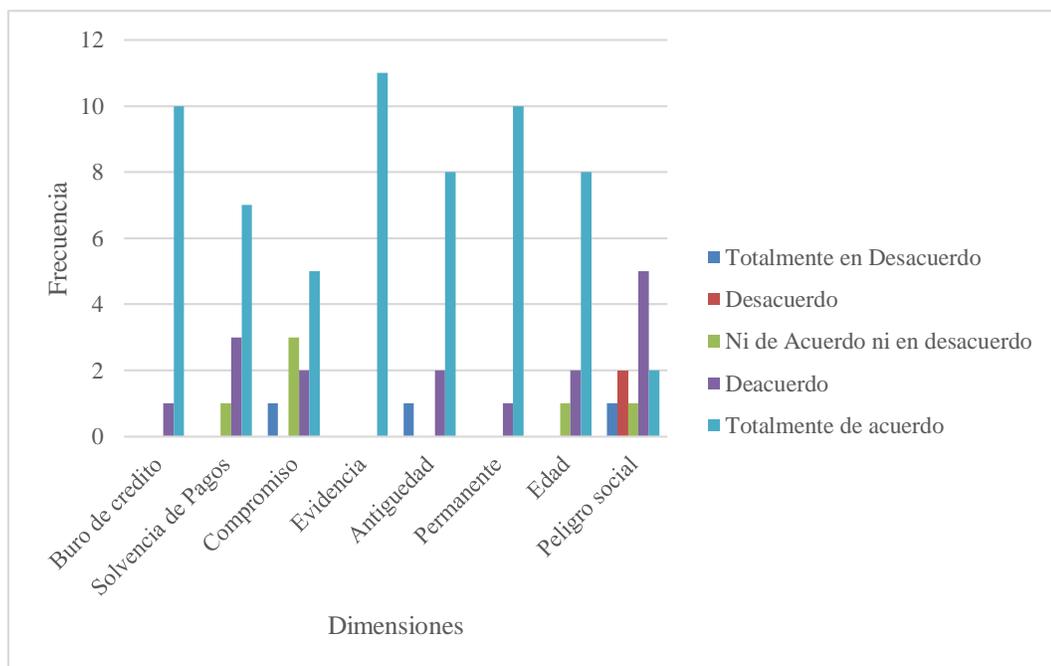


Figura 7 Análisis de la variable carácter

Fuente: Elaboración Propia

En la figura 7, se establecen cada una de las dimensiones evaluadas en la variable carácter; en el buró de crédito se observa que los bancos evalúan el compromiso de pagos que tienen los solicitantes en base a la información obtenida del historial crediticio, este aspecto es importante porque al consultar esta información se puede saber si el cliente cumple con las obligaciones que tiene o en los que ha tenido, y conocer de esta forma cómo será el comportamiento de pago en situaciones futuras. En lo que respecta a la solvencia de pagos se observa que esta, y los atrasos reportados en los burós de crédito inciden en la recomendación del análisis, esto puede ser un factor importante, ya que para algunos bancos el nivel de tolerancia en cuanto a los días de atrasos es cero, por lo que los potenciales clientes del banco deben mantener al día sus obligaciones y en la medida de lo posible no permitirse caer en mora. Cabe mencionar que para algunos bancos la tolerancia en cuanto a los atrasos puede variar, ya que, dependiendo de la política de crédito, pueden permitirse atrasos de hasta 30 días.

Referente al compromiso, este se refiere a cómo un préstamo refinanciado recientemente puede afectar en la recomendación del crédito, esto en vista de que, cuando se habla de refinanciado se entiende que es un préstamo que ha sufrido algún cambio en cualquiera de sus condiciones originales debido a problemas relacionados con la capacidad de pago, por lo que es normal que siete bancos se encuentran bajo la tendencia que si afecta, tres bancos mantienen que se encuentran ni de acuerdo ni en desacuerdo y solamente un banco se manifiesta en desacuerdo. En la parte de la evidencia se puede apreciar la decisión unánime acerca de la importancia de una constancia de trabajo por parte del solicitante, ya que esto es una evidencia que el solicitante mantiene un ingreso mensual con lo que puede hacerle frente a la obligación por obtener, en ocasiones además de la constancia de trabajo también le solicitan algún tipo de comprobante como ser: copias de los últimos cheques, Voucher de pago o copia de la libreta donde se le acredita el pago mensual.

Respecto a la antigüedad se puede decir, que la mayoría de los bancos prefieren que el cliente tenga como mínimo un año de estar laborando para la misma empresa, en vista que, esto permite evaluar la estabilidad laboral del solicitante, sin embargo, existen otros bancos con los cuales se puede optar a financiamiento con tan solo seis meses de antigüedad, esto depende en gran medida de la política de crédito de cada banco. En lo que se refiere a la permanencia se puede observar que la modalidad de trabajo mediante contrato sí incide en la recomendación del análisis, ya que preferiblemente debe ser permanente, esto ya mediante contrato se desconoce si seguirá al terminar

dicho contrato, mientras que siendo permanente la incertidumbre es menor. La edad juega un papel importante en la recomendación de una nueva solicitud, esto en vista que la edad mínima por cuestiones legales debe ser 21 años y la máxima podría ser entre 60 a 65 años esto último debido a motivos de asegurabilidad del solicitante, puesto que después de los 65 años no se puede asegurar a las personas.

En el peligro social se puede observar que la mayoría de los bancos se encuentran ligeramente inclinados en lo que se refiere al lugar de trabajo y que la ubicación de este en una zona de peligro o riesgo social incide en la recomendación del crédito, sin embargo, existe una parte de los bancos a los cuales les es indiferente la ubicación laboral. A continuación, se presenta una gráfica donde se expresa cual es el porcentaje de aceptabilidad en la variable de carácter.

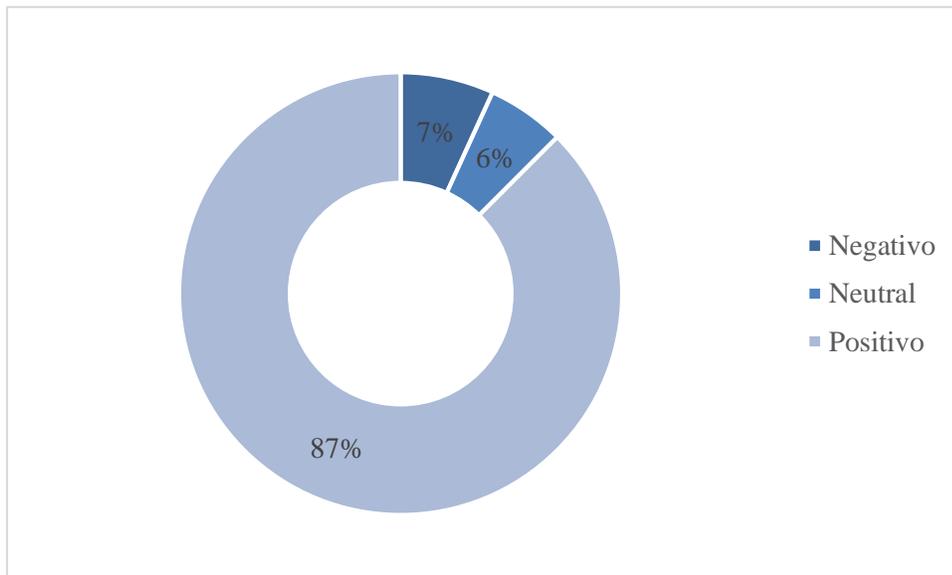


Figura 8 Evaluación general del carácter

Fuente: Elaboración Propia

En la figura 8 se establece que en un 87% los bancos están de acuerdo en que evalúan el compromiso de pago, el historial crediticio, la edad, la zona de peligro, la antigüedad, la permanencia al momento de conceder un préstamo, el 6% establece que sólo evalúa algunas de esas dimensiones, y un 7% está neutral, lo que indica, que en su mayoría los bancos comerciales sí están evaluando el carácter al momento de conceder un crédito de consumo.

4.2 CAPACIDAD DE PAGO

En esta sección se analizó cada una de las dimensiones de la variable de capacidad de pago para conocer, si los bancos comerciales consideran un mínimo de salario, las cuotas bombas, el porcentaje de cuota-ingreso, nivel de endeudamiento, servicios y comercios al momento de analizar un crédito de consumo.

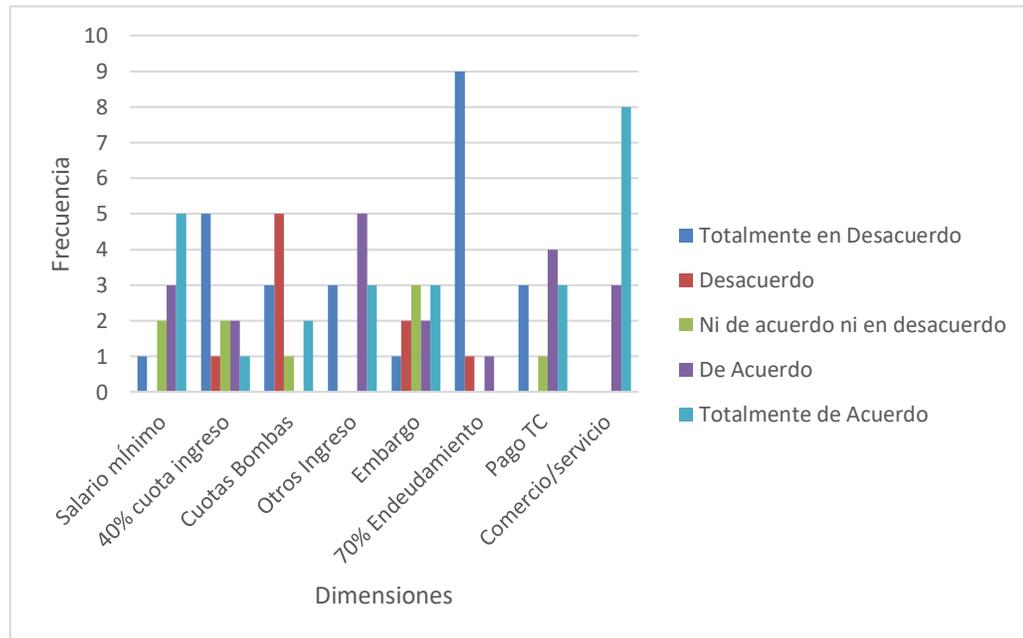


Figura 9 Análisis de la variable capacidad de pago.

Fuente: Elaboración Propia

La figura 9, en la gráfica uno muestra que la mayoría de los bancos exigen que los solicitantes de crédito deben ganar por encima del salario mínimo, sin embargo, también se observa que algunos bancos aceptan solicitudes y otorgan préstamos a personas que ganan por debajo del salario mínimo, esto podría ser una mayor exposición al riesgo de impago, salvo el caso que los préstamos sean por cantidades pequeñas y para rubros específicos, donde se tenga algún tipo de convenio con la empresa donde labora el solicitante.

En la relación cuota-ingreso se observan que seis de los bancos se encuentran en contra que este sea arriba del 40% siendo este parámetro considerado como muy alto, sin embargo, también existen varios bancos que superan ese porcentaje, por lo que la exposición al riesgo de impago es más alto en estos últimos, otros dos bancos se encuentran en el lumbral del 40%, la relación cuota

ingreso es crucial al momento del análisis de crédito, ya que indica el parámetro de la capacidad de pago del evaluado, es decir cuánto de su sueldo representa la cuota del préstamo por otorgar, por razones de finanzas sanas generalmente la media es del 30%. En lo que respecta a las cuota bomba, está no es usada dentro del plan de pago para los solicitudes de préstamos, ya que esto implica comprometer parte del catorceavo y el aguinaldo, sin embargo, existen dos bancos que sí lo consideran, al realizar una cuota bomba se considera entre un 50% a un 70% del total dinero que se recibirá por los catorceavos y aguinaldos, cabe mencionar que al incluir la cuota bomba dentro del plan de pago, el monto de la cuota mensual a pagar disminuye y por lo tanto, también disminuye la relación cuota-ingreso.

En lo que se refiere a otros ingresos se concluye que la mayoría de los bancos considera este indicador dentro del análisis de capacidad de pago, siempre y cuando sean verificables y se puedan demostrar mediante algún documento, sólo tres de los bancos no considera otros ingresos. En el embargo se muestra una diversidad de opiniones en cuanto a un tema poco común, en vista que, el embargo por parte de una institución es la última instancia de recuperación a la que recurre, cinco bancos establecieron que, sí evalúan el embargo, en cambio cuatro de ellos no lo toman en cuenta y hay un grupo que esta neutral. En relación con el nivel de endeudamiento, se observa que la mayor parte de los bancos se muestran en desacuerdo con tener un techo tan alto como lo es el 70% de endeudamiento total para los préstamos de consumo, generalmente el máximo de endeudamiento aceptable es de 60%, sin embargo, existe un banco que considera que el 70% es aceptable, esto implica una mayor exposición al riesgo de impago ya que entre mayor sea sus endeudamientos mayores son las posibilidades que el cliente caiga en mora.

En las tarjetas de créditos se puede decir, que la mayoría de los bancos considera el pago mínimo que un cliente pueda tener en estas, pero hay una minoría que no lo considera, este es un aspecto muy importante, puesto que, las tarjetas de crédito generalmente representan el mayor endeudamiento que las personas puedan poseer. En comercio y servicio se puede apreciar que los bancos además de la consulta de la C.I.C. también utilizan la información comercial para el análisis del cálculo del nivel de endeudamiento, en su mayoría los bancos hacen uso sólo de la información comercial, la de servicios como el pago de luz, agua, internet casi no la usan al momento de realizar los análisis. A continuación, se presenta de forma general la evaluación de la variable capacidad de pago.

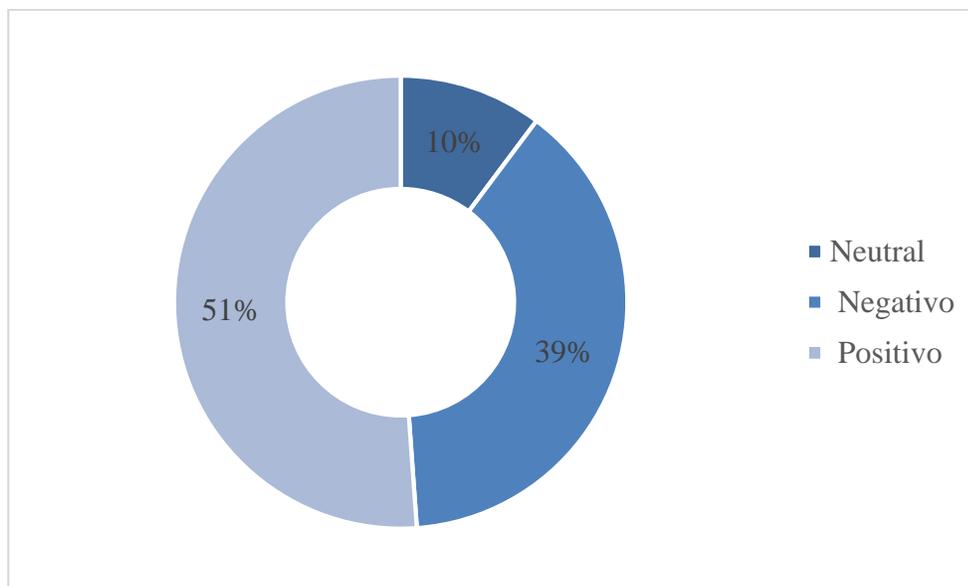


Figura 10 Evaluación general de la capacidad de pago.

Fuente: Elaboración Propia

En la figura 10. se establece que, en la capacidad de pago, un 51% de los bancos comerciales toman en cuenta las dimensiones de salario mínimo, relación cuota-ingreso, cuotas bombas, otros ingresos, embargo, nivel de endeudamiento, pagos a tarjetas de créditos, y la parte comercial, en cambio el 39% no hace uso de todas estas dimensiones, un 10% se encuentra de forma neutral.

4.3 CAPITAL

En este apartado se analizó la variable independiente capital, esta hace referencia a que, si los bancos toman en cuenta la antigüedad en el banco, casas, solares al momento de realizar el análisis para el otorgamiento de los créditos de consumo. A continuación, se presenta la gráfica describiendo que contestaron los bancos.

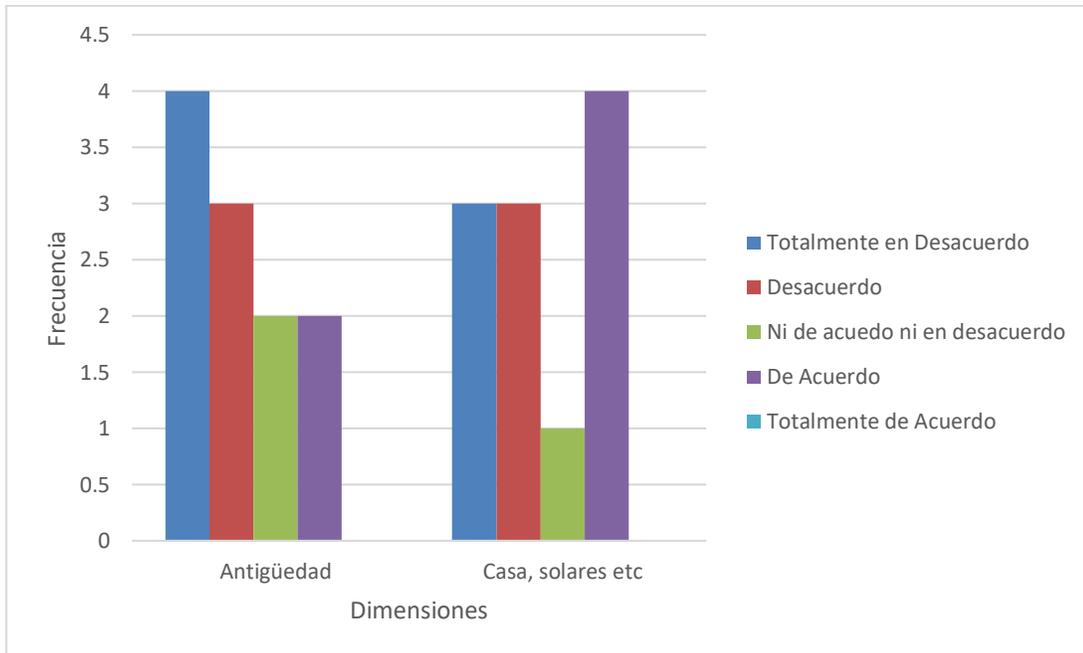


Figura 11 Análisis de la variable capital.

Fuente: Elaboración Propia

La figura 11, en la primera gráfica describe la poca importancia que tiene la antigüedad de un cliente con la institución, debido que, para siete bancos no es necesario que el cliente posea una cuenta de ahorros con ellos, en cambio hay dos bancos que establecieron que, sí es necesario que el solicitante tenga cuentas de ahorros, o alguna tarjeta de crédito con ellos al momento de solicitar el crédito. En lo que respecta a casa, solares, entre otros se puede apreciar que cuatro bancos están de acuerdo que el cliente debe poseer bienes inmuebles como ser casas, terrenos, en cambio para seis bancos es indiferente que el solicitante posea algún tipo de capital para prestar dinero, y un banco se encuentra neutral.

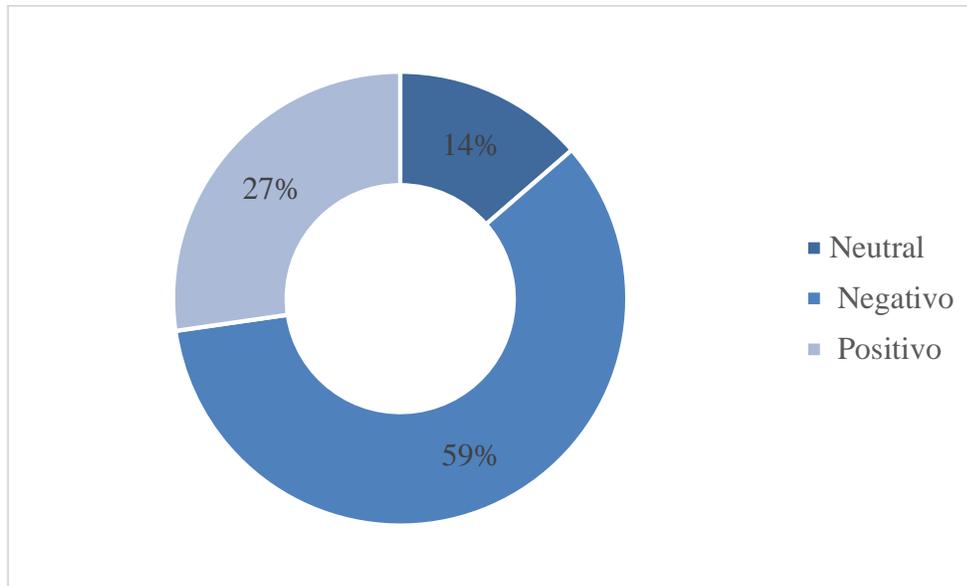


Figura 12 Evaluación general del capital.

Fuente: Elaboración Propia

En la figura 12, se muestra que en un 59% los bancos están en desacuerdo en tomar en cuenta la antigüedad, los bienes inmuebles al momento de hacer el análisis de un crédito de consumo en cambio el 27% está de acuerdo en que se deberían de tomar en cuenta y hay un 14% que no está ni acuerdo ni en desacuerdo.

4.4 COLATERALES

En esta sección se evalúa la variable de los colaterales cuyas dimensiones se establece en los tipos de garantías, seguros de vida y seguros de daños. Se presenta la opinión de los analistas de créditos referente a esta variable, y si toman en cuentas los colaterales al momento de realizar cada uno de los análisis para los créditos.

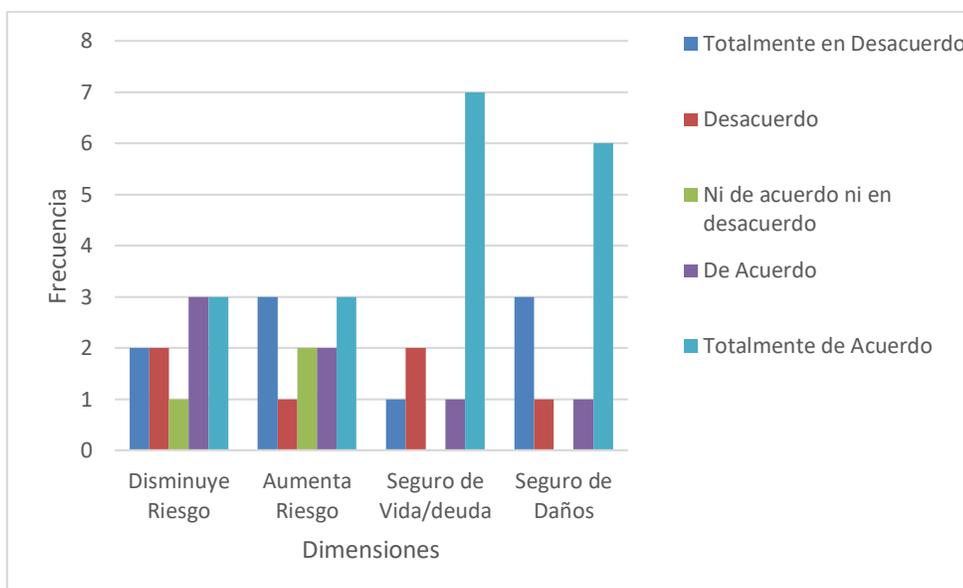


Figura 13 Análisis de la variable colateral

Fuente: Elaboración Propia

La figura 13, en la primera grafica la mayoría de los analistas coincide en que el riesgo disminuye sustancialmente cuando el solicitante coloca como garantía su casa de habitación o un bien de mayor valor al del préstamo solicitado, aunque no elimina el riesgo, sí lo mitiga, pero cuatro dicen que realmente no se disminuye el riesgo, si el cliente no presenta una garantía. En relación al aumento de riesgo, se muestra una cierta paridad en los resultados, existe una tendencia en que, sí incrementa el riesgo de impago en caso de no contar con una garantía, esto se debe a que existe una mayor obligatoriedad por parte del cliente en hacerle frente a la obligación para no perder la garantía cedida al banco por la operación del préstamo concedido, pero existe otro pequeño grupo que considera que no se incrementa el riesgo de impago al no contar con alguna garantía.

En seguro de vida/deuda se puede observar la tendencia donde están de acuerdo que de no contar con una póliza de vida o deuda puede verse afectada la decisión de recomendar la solicitud para su aprobación, esto es además de carácter normativo, donde todos los préstamos deben llevar su respectiva póliza, ya que en caso de que el titular fallezca la póliza cubre la deuda. En seguros de daños, se puede observar la tendencia donde están de acuerdo que de no contar con una póliza de daño puede verse afectada la decisión de recomendar la solicitud del crédito para su aprobación, esto es además de carácter normativo, donde todos los préstamos deben llevar su respectiva póliza, además se debe asegurar en vista que la garantía debe estar protegida por cualquier daño o incendio.

Se presenta la siguiente gráfica donde se determina de forma general la opinión de los analistas de acuerdo a los colaterales:

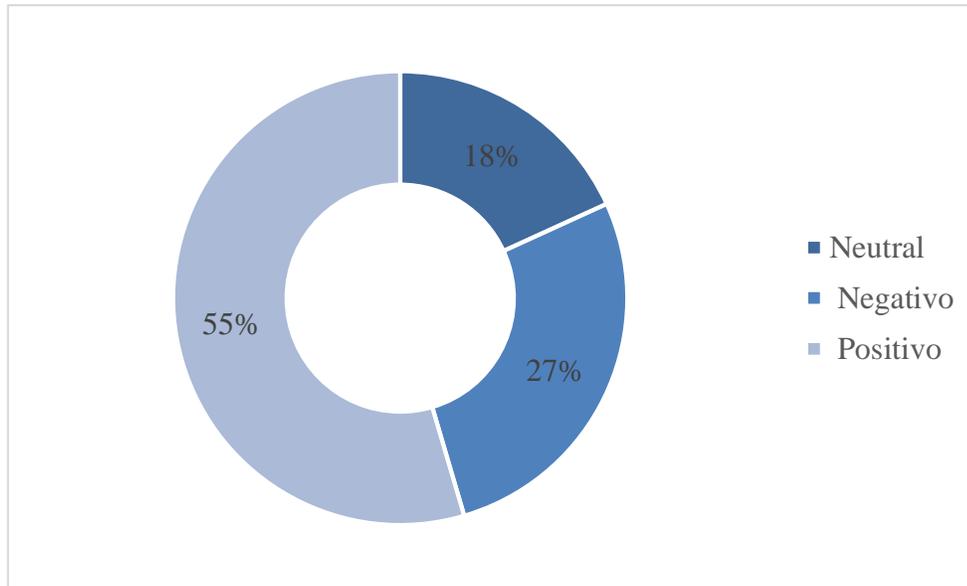


Figura 14 Evaluación general de los colaterales

Fuente: Elaboración Propia

La figura 14, muestra que el 55% de los analistas de créditos de los bancos comerciales están de acuerdo en que deben existir colaterales para otorgar un crédito de consumo, pero hay un 27% que considera que no es necesario, y que esto no incurrirá en un incremento en el impago por parte de los clientes en los bancos.

4.5 CONDICIONES

En este apartado se refiere a las condiciones establecidas por los bancos para prestar dinero a los clientes. Esta variable ayuda a conocer si los bancos toman en consideración algunos aspectos como ser la inflación, es decir el incremento en la energía eléctrica, la gasolina, la canasta básica, y si verifican el destino de los préstamos.

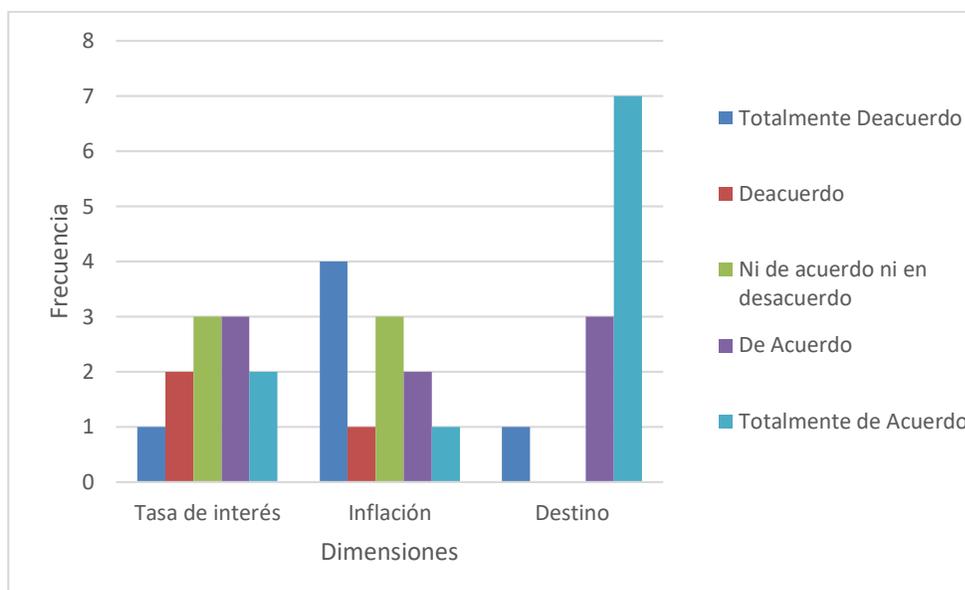


Figura 15 Análisis de la variable condiciones

Fuente: Elaboración Propia

En la figura 15, en la primera gráfica se puede apreciar que para cinco bancos no existe un aumento de la tasa de interés y que este no incide en el análisis de crédito, en cambio hay cuatro bancos que sí establecen que pueda existir un cambio en la tasa de interés es decir que esta es variable y que puede cambiar a medida transcurra el tiempo, pero hay tres bancos que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo con esto. En lo que respecta a la inflación, cinco bancos no toman en cuenta factores como el aumento de energía eléctrica, gasolina, agua, o la canasta básica al momento de realizar los análisis, en cambio tres bancos establecieron que sí los toman en consideración y hay tres bancos que no están ni a favor ni en contra.

Referente al destino, se muestra una clara inclinación en las respuestas, confirmando que parte de las labores del analista es verificar que el dinero fue utilizado de acuerdo al destino, es decir a consolidar deuda, a pagar la universidad, entre otras, para asegurarse de la misma, se apoyan en la realización de cheques de caja. La siguiente figura representa de manera general cómo se encuentra la variable de condiciones.

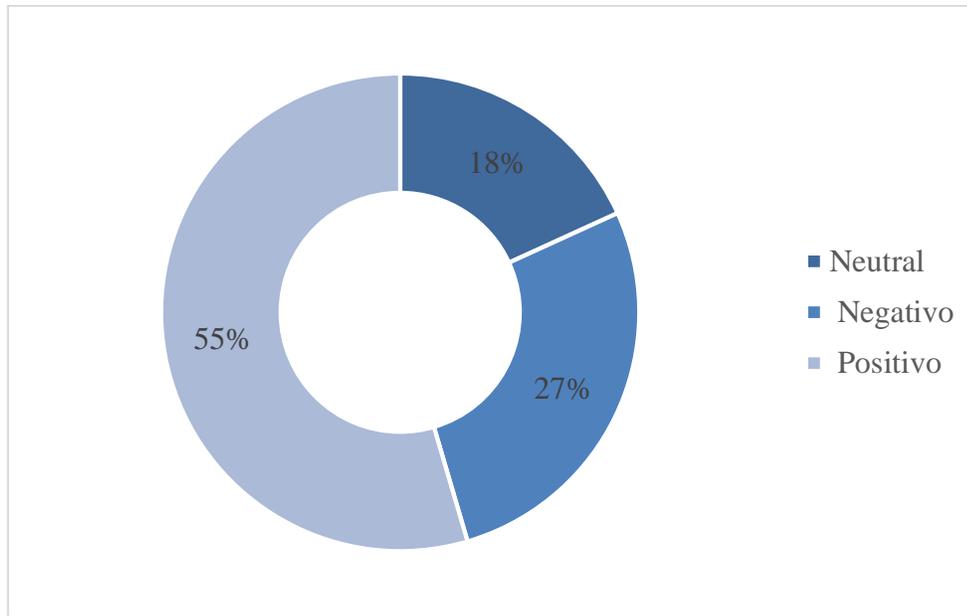


Figura 16 Evaluación general de las condiciones

Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo a la figura 16, se puede decir que el 55% de los analistas de créditos dijeron que las condiciones son consideradas al momento de hacer el análisis, y que algunas de estas condiciones es el destino, la tasa de interés y la inflación, en cambio un 27% dice que no está de acuerdo, y un 18% de forma neutral.

4.6 PRUEBA DE HIPÓTESIS

Para la realización de la prueba de hipótesis lo primero que se realizó fue la prueba de normalidad, para saber si los datos tenían un comportamiento normal o no, para eso se usó un test a través de Shapiro Wilk ya que, según Romero Saldaña, (2016) “Cuando el tamaño muestral es igual o inferior a 50 la prueba de contraste de bondad de ajuste a una distribución normal se hace uso de Shapiro Wilk” (p.112). Es decir que a través de este test teniendo una muestra pequeña se sabe si los datos son normales o no. Cómo en esta investigación sólo se contaba con una muestra de 11 encuestas se procedió hacer uso de este, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 12 Prueba de normalidad

Preguntas de Investigación	Shapiro Wilk	Sig. Asintótica
Pregunta 1	0.345	0.000
Pregunta 2	0.756	0.002
Pregunta 3	0.815	0.015
Pregunta 4		
Pregunta 5	0.531	0.000
Pregunta 6	0.345	0.000
Pregunta 7	0.619	0.000
Pregunta 8	0.877	0.095
Pregunta 9	0.826	0.020
Pregunta 10	0.835	0.027
Pregunta 11	0.786	0.006
Pregunta 12	0.748	0.002
Pregunta 13	0.474	0.000
Pregunta 14	0.918	0.301
Pregunta 15	0.802	0.010
Pregunta 16	0.572	0.000
Pregunta 17	0.854	0.049
Pregunta 18	0.792	0.007
Pregunta 19	0.875	0.090
Pregunta 20	0.866	0.068
Pregunta 21	0.646	0.000
Pregunta 22	0.711	0.001
Pregunta 23	0.940	0.518
Pregunta 24	0.879	0.102
Pregunta 25	0.639	0.000

Fuente: Elaboración Propia

En la tabla 12, se puede ver que algunos de los datos fueron menores que 0.05 por lo tanto, los datos se comportan de forma no normal, lo que significa que los datos que se obtienen son No Paramétricos. Una vez obtenidos estos datos se procedió a saber si los datos estaban relacionados entre sí, o si eran independientes, para eso se usó la prueba de Tau_b de Kendall, (ver Anexos), los resultados obtenidos demostraron que no están relacionados entre sí, es decir que cada una de las variables son independientes, seguidamente al saber que los datos son no paramétricos e

independientes se realizó la prueba de hipótesis a través de H de Kruskal Wallis obteniendo los siguientes resultados.

Tabla 13 Prueba de H de Kruskal Wallis

Preguntas de Investigación	H de Kruskal Wallis	Sig. Asintótica
Pregunta 1	4.500	0.343
Pregunta 2	3.810	0.432
Pregunta 3	6.085	0.193
Pregunta 4	0.000	1.000
Pregunta 5	1.506	0.826
Pregunta 6	4.500	0.343
Pregunta 7	5.679	0.224
Pregunta 8	5.732	0.220
Pregunta 9	5.812	0.214
Pregunta 10	1.536	0.820
Pregunta 11	3.303	0.508
Pregunta 12	1.389	0.846
Pregunta 13	6.306	0.177
Pregunta 14	5.867	0.209
Pregunta 15	2.116	0.714
Pregunta 16	3.889	0.421
Pregunta 17	2.700	0.609
Pregunta 18	6.650	0.156
Pregunta 19	6.306	0.177
Pregunta 20	1.750	0.782
Pregunta 21	5.396	0.249
Pregunta 22	4.052	0.399
Pregunta 23	3.175	0.529
Pregunta 24	6.190	0.177

Fuente: Elaboración Propia

Al analizar la tabla 14, se ve que los datos encontrados son mayores que el 0.05 por lo que indica que se debe aceptar la hipótesis nula. Estableciendo como conclusión final que las 5 C's de Créditos no tienen influencia en el análisis del riesgo crediticio en los préstamos de consumo en los bancos comerciales de San Pedro Sula, por lo tanto, los bancos no están haciendo uso de estas cinco variables en conjunto al momento de otorgar un préstamo.

4.7 HALLAZGOS

Algunos bancos mantienen acuerdos con diferentes empresas con el objeto de otorgar ciertos beneficios a los empleados de estas empresas, estos beneficios pueden ser; no presentar aval o garantía, una tasa de interés preferencial, periodos de tiempo más largos, además que el pago de las cuotas se realiza mediante deducción por planilla, en la cual la empresa se compromete a retener el valor de la cuota del préstamo y entregarla al banco, de esta forma se asegura la recuperación del capital prestado y los intereses que este genera. De igual forma sucede con las instituciones del gobierno, ya que los empleados públicos también pueden acceder a este tipo de beneficio, mediante el método de deducción por planilla.

Durante la revisión de toda la literatura en especial en las normativas de la C.N.B.S. se logró constatar que no existe un parámetro a seguir para la elaboración de los análisis de créditos de consumo al igual que el crédito de vivienda, únicamente se refiere al préstamo de consumo como una definición, sin embargo, en los casos del microcrédito, el pequeño deudor comercial y gran deudor comercial sí existe mucha más información y directrices para elaborar el análisis respectivo. Como regla general el porcentaje aceptable en la relación cuota ingresos es de 30%, sin embargo, se conoció que existen varios bancos que exceden este límite, llegando a porcentajes del 35%, 40% y hasta 50%, esto es considerado como como mayor aceptación a la exposición del riesgo.

Otro aspecto importante es el nivel de endeudamiento que generalmente se mantiene entre un parámetro de 50% y 60% permitido, sin embargo, existen algunos bancos que sobrepasan este porcentaje llegando incluso hasta un 70%, esto es considerado como mayor aceptación a la exposición del riesgo, ya que aumenta la posibilidad de impago por parte del solicitante, dejando únicamente un 30% de su salario para los gastos de vida y otros, lo cual se considera que es muy poco.

También se evidenció que dentro del análisis del crédito de consumo no se considera los gastos por el costo de vida, ya que según lo explicado es debido a que calculan la relación cuota ingreso que debería ser un 30% y el resto debería servir para cubrir sus costos de vida, sin embargo, es aquí donde el nivel de endeudamiento juega un papel muy importante, ya que si tiene otras obligaciones actuales ya no le queda el 70%, por lo que se va reduciendo este margen. Se pudo observar que el tipo de análisis generalmente utilizado por la mayoría de los bancos es un tipo scoring, este es proveído por parte de los burós de crédito privado como ser Transunión y Equifax, este análisis es basado en datos estadísticos como ser el historial crediticio, agregándole otros datos como ser el sueldo, esto genera un resultado de aceptable o rechazado, además de generar un posible monto máximo que se puede conceder al solicitante, otros bancos en menor proporción utilizan un método convencional basado en una hoja de cálculo de Excel.

Dentro del análisis de créditos de consumo se considera muy poco lo que es la variable Capital, refiriéndose a este tema sobre todo en la antigüedad, ya que no es necesario que sea cliente actual del banco, no se toma en cuenta si el cliente cuenta con bienes inmuebles, los cuales pudieran servir como medida de contingencia en casos extremos que el cliente no pueda hacerle frente a sus obligaciones de manera normal. Un elemento que resalta dentro de los colaterales es el Seguro por desempleo, este actúa como medida de soporte al solicitante en caso se quede sin trabajo, ya que durante este tiempo será el seguro quién pagará las cuotas, sin embargo, este seguro sólo es manejado únicamente por tres bancos.

Por último, un elemento que se suma a que exista una mayor posibilidad de que las personas caigan en mora son otras instituciones como ser; INJUPEMP, INPREMA, IPM entre otras, ya que estas instituciones otorgan financiamiento a los empleados públicos y por el hecho que la deducción del préstamo es por planilla el porcentaje de la relación cuota ingreso y el nivel de endeudamiento es más alto, por lo tanto, el cliente puede comprometer prácticamente todo su sueldo, quedando muy poco para los gastos de vida o cubrir otras obligaciones.

CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el primer capítulo se estableció cada uno de los objetivos y preguntas a desarrollar, en el segundo capítulo se dio sustento a la teoría, a la conceptualización, al marco legal, en el tercer capítulo se describió la metodología utilizada, la operacionalización de la variable, las limitaciones, en el cuarto capítulo se realizó un análisis acerca de los resultados encontrados a través de las encuestas, en donde se describió cada una de las variables, y se hizo la prueba de Hipótesis. En este capítulo se presentan las conclusiones y recomendaciones de forma general de acuerdo a cada uno de los objetivos planteados en este estudio, estas se basan en el análisis de resultados encontrados.

5.1 CONCLUSIONES

En este apartado se presentan las conclusiones finales, se basan en el análisis de los resultados obtenidos de las fuentes primarias, en este caso las encuestas, Las conclusiones están ligadas a la hipótesis.

- 1) De acuerdo a la evaluación de los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento (encuestas), relacionado a la primera variable independiente que es el Carácter, se puede concluir que los clientes deben tener un buen historial crediticio es decir que deben estar al día con los pagos de sus deudas, que lo mínimo de retraso es hasta treinta días, que no deben tener refinanciamiento, porque eso afecta directamente la recomendación en el análisis del crédito, la edad debe ser de 21 a 65 años de edad.
- 2) La evaluación de la segunda variable la capacidad de pago conlleva al análisis de diferentes aspectos, como ser: el sueldo, ya que de preferencia los bancos solicitan que ganen por encima del salario mínimo, esto permite entre otras cosas otorgar un mayor monto en préstamo, actualmente la relación cuota-ingreso se mantiene entre 30% hasta un 40%, sin embargo, existen sus excepciones ya que un banco acepta hasta un 50%. Por otro lado, algunos bancos dentro de sus formas de pago contemplan los pagos bombas que son pagos extras en los meses de junio y diciembre. Por último, la gran mayoría de los bancos concluyen que el nivel de endeudamiento máximo permitido se encuentra entre un 50% a un 60% sobre el ingreso bruto del solicitante, sin embargo, existe un banco que llega hasta un 70% máximo de endeudamiento.

- 3) La variable capital toma poca relevancia en el análisis, ya que, hoy en día la antigüedad como cliente de “X” institución ha dejado de ser un tema importante, puesto que, no es obligatorio ser cliente de ese banco para solicitar una operación de préstamo, además para la gran mayoría de los bancos no es necesario que el cliente posea un capital o patrimonio como ser ahorros, casa propia, terrenos, en vista que, esto no incide para que se le pueda otorgar un préstamo.
- 4) En cuanto a la variable condiciones se concluye que, para la mayoría de los bancos no es necesario contar con una garantía real, como ser; un bien inmueble, un aval o una prenda para acceder a un préstamo, ya que, se puede obtener un préstamo sin garantía, sin embargo, la tasa de interés es más alta que un préstamo garantizado, otras condiciones serían que, a quien se le otorgue un préstamo, este debe poseer un seguro de vida o deuda y un seguro de daños en el caso de presentar una garantía hipotecaria que tenga alguna construcción, ya que estos actúan como colaterales en caso de muerte del titular del préstamo o que la propiedad ofrecida en garantía sufra algún daño.
- 5) Para la mayoría de los bancos la tasa de interés no es variables sino que se considera una tasa de interés fija dentro de los acuerdos, así mismo, no se toman en cuenta la inflación como lo es el aumento de combustible, energía eléctrica, alquiler, pago de agua, canasta básica, estos son factores que en los últimos años han tenido un alza importante, por ende, deberían ser parte del análisis de crédito de consumo, por otro lado, en su totalidad en los análisis se tiene el cuidado que el destino de los préstamos sea el correcto es decir que los analistas toman medidas precautorias como el recomendar el realizar cheques de caja para que el dinero otorgado en préstamo se utilice para lo que el cliente afirmó que se iba a usar, por ejemplo en el caso que el cliente diga que el préstamo es para pagar tarjetas de créditos, entonces los cheques van destinados a los bancos donde se dice que hará la cancelación de las tarjetas y se le solicita un finiquito.

5.2 RECOMENDACIONES

Esta sección presenta las recomendaciones del tema de investigación, y sobre cómo se considera que debería de mejorarse los análisis de créditos en los bancos comerciales.

- 1) Se recomienda a los bancos comerciales que sigan utilizando la central de información crediticia establecida por la CNBS, también seguir complementando esta información con los burós de crédito privados para monitorear el comportamiento de los clientes, ya que la información sobre el sector comercial es de mucha relevancia, al igual que sigan manteniendo el rango de edad que hasta la fecha se maneja. En el caso de los clientes que son nuevos, para conocer mejor el carácter solicitar al cliente constancias bancaria, ya que, por ser nuevos no se tiene ningún tipo de información histórica sobre el comportamiento y manejo de las cuentas.
- 2) A los bancos se le recomienda mantenerse dentro del 30% de relación cuota ingreso, y que el endeudamiento sea de un máximo del 50%, en vista que, cuando se trata de porcentaje más altos existe mayor exposición de riesgo. Crear un producto especial con las características para personas que ganan por debajo del salario mínimo, esto podría crear una oportunidad de hacer negocios a pequeña escala. Se recomienda la inclusión dentro del planes de amortización de las cuotas bombas o cuotas extras en junio y diciembre, ya que esto permite mayor comodidad en los pagos mensuales para los clientes.
- 3) Se les recomienda a los bancos que se considere el capital con el que cuentan los clientes, es decir la referencia de sus cuentas de ahorro y ver el promedio semestral, al igual que solicitar la información referente a sus propiedades, esto para saber si el cliente cuenta con alguna alternativa de pago en un caso excepcional.
- 4) Se les recomienda a los bancos comerciales, considerar dentro de los colaterales alternativos de pago en caso de que el cliente a quien se le prestó dinero se quede sin empleo y este no posea aval o garantía que pueda responder a las obligaciones, como ser el seguro de desempleo.
- 5) Se recomienda a los bancos que en los análisis se incluya un porcentaje de los gastos por servicios como ser la canasta básica, la energía eléctrica, puesto que son la base en el sustento de la familia.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Ackerman, S., & Com, S. (2013). *Metodología de la investigación*. Ediciones del Aula Taller.

Alberdi, L. (2016). La hipoteca y sus caracteres en el Código Civil y Comercial de la Nación.

Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales(46). Obtenido de

<https://revistas.unlp.edu.ar/RevistaAnalesJursoc/article/download/3989/3810/>

Anónimo. (5 de mayo de 2019). Hondureños deben casi L.65000 millones en prestamos de consumo. *El Herald*o, pág. 1.

BAC CREDOMATIC. (s.f.). *BAC CREDOMATIC*. Obtenido de

<https://www.baccredomatic.com/es-hn/nuestra-empresa/historia>

Baena Paz, G. (2014). *Metodología de la Investigación*. San Juan Tlihuaca: Grupo Editorial Patria.

Obtenido de

<http://ebookcentral.proquest.com/lib/bvunitecvirtualsp/detail.action?docID=3228423>.

Bancafe. (s.f.). *Bancafe*. Obtenido de <http://www.banhcafe.hn/index.php/historia>

Bancatrab. (s.f.). *Banco los Trabajadores*. Obtenido de <http://www.bantrab.hn/sobre-nosotros/>

BANCO ATLÁNTIDA. (s.f.). *Banco Atlántida*. Recuperado el 14 de 5 de 2019, de

<https://www.bancatlan.hn/nuestro-banco/>

Banco Azteca. (s.f.). *Banco Azteca*. Obtenido de

<https://www.bancoazteca.com.hn/beaHonduras/contenido/conocenos/historia.jsp>

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria. (15 de Mayo de 2017). *BBVA*. Obtenido de

<https://www.bbva.com/es/que-es-la-inversion/>

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria. (2019). *BBVA*. Obtenido de

<https://www.bbva.es/general/finanzas-vistazo/prestamos/reunificacion-deudas-prestamos/index.jsp>

Banco Davivienda S.A. (s.f.). *Davivienda*. Obtenido de <https://www.davivienda.com.hn/banco/acerca-de-nosotros/historia-de-davivienda-en-honduras>

Banco de Occidente. (2018). *Banco de Occidente*. Obtenido de https://www.bancocci.hn/cmsbanco/responsive_filemanager/source/Documentos/gestion-integral/Gestion-Integral-Riesgo.pdf

Banco de Occidente. (s.f.). *Banco de Occidente*. Recuperado el 14 de 5 de 2019, de <https://www.bancocci.hn/nuestra-institucion/historia/fundacion>

Banco Ficensa. (s.f.). *Banco Ficensa*. Obtenido de <https://www.ficensa.com/quienes-somos.html>

Banco Ficohsa. (s.f.). *Banco Ficohsa*. Obtenido de <https://www.ficohsa.com/hn/honduras/quienes-somos/>

Banco Lafise. (s.f.). *Banco Lafise*. Obtenido de <https://www.lafise.com/acerca-de-lafise/paises#Honduras-403>

Banco Popular Honduras. (2018). *Banco Popular Honduras*. Obtenido de <https://bancopopular.hn/wp-content/uploads/2019/04/Estados-Financieros-2018-Final.pdf>

Banco Promerica. (2017). *Banco Promerica*. Obtenido de <https://www.bancopromerica.com/quienes-somos/memoria-institucional/>

Banco Promerica S.A. (s.f.). *Banco Promerica*. Obtenido de <https://www.bancopromerica.com/quienes-somos/historia/>

Banpaís. (s.f.). *Banpaís*. Obtenido de <https://www.banpais.hn/nosotros.html>

Banpaís. (s.f.). *Banpaís*. Obtenido de https://www.banpais.hn/estados_financieros.html

Banrural. (s.f.). *Banrural*. Obtenido de <https://www.banrural.com.hn/index.php/quienes-somos/resena-historica/>

Baquedano, K. (3 de Mayo de 2017). Unos 142000 ciudadanos estan endeudados con la banca. *La Prensa*.

Behm, H. (2017). Determinantes económicos y sociales de la mortalidad en América Latina. *Revista Cubana de Salud Pública*(43), 26. Obtenido de https://www.scielosp.org/article/ssm/content/raw/?resource_ssm_path=/media/assets/rcsp/v43n2/1561-3127-rcsp-43-02-00287.pdf

Bello Gómez, F. d. (2014). Las 5 C's del Crédito. *UDLAP*.

Bustillo, Y. (2 de mayo de 2019). Ley para el alivio permitira tener sueldo a fin de mes a deudores. *El Herald*.

C.N.B.S., L. d. (1995). *Comisión Nacional de Bancos y Seguros*. Obtenido de www.cnbs.gob.hn: <https://www.cnbs.gob.hn/files/leyes/Leycnbs.pdf>

Cardenal, M. E. (2015). *Guía de Diseño de la Entrevista y Grupo de Discusión*. Universidad de las Palmas de Gran Canaria. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/301548753_GUIA_DE_DISENO_DE_LA_ENTREVISTA_Y_GRUPO_DE_DISCUSION

Carranza, S. (27 de Noviembre de 2018). 582,000 hondureños están endeudados con préstamos de consumo. *El Herald*. Obtenido de <https://www.elheraldo.hn/economia/1237471-466/582000-hondure%C3%B1os-est%C3%A1n-endeudados-con-pr%C3%A9stamos-de-consumo>

Carranza, S. (27 de Noviembre de 2018). *El Herald*. 58200 hondureños están endeudados con préstamos de consumo. Obtenido de *El Herald*: <https://www.elheraldo.hn/economia/1237471-466/582000-hondure%C3%B1os-est%C3%A1n-endeudados-con-pr%C3%A9stamos-de-consumo>

Castillo, C., Olivares, S., & González, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México:

PATRIA. Obtenido de

<https://ebookcentral.proquest.com/lib/bvunitecvirtualsp/detail.action?docID=3227245&query=Metodologia+de+la+investigacion#>

Comisión Nacional de Banca y Seguros. (Mayo de 2014). *Comisión Nacional de Banca y Seguros*.

Obtenido de

https://www.cnbs.gob.hn/files/capturadores/Datoscredito/Manual%20de%20datos%20de%20Credito_Jun2014.pdf

Comision Nacional de Bancas y Seguros de Honduras. (s.f.). Recuperado el 17 de Mayo de 2019,

de <https://gpuf.cnbs.gob.hn/cic/>

Comisión Nacional de Bancos y Seguros. (02 de agosto de 2011). *Comisión Nacional de Bancos y*

Seguros. Obtenido de www.cnbs.hn:

https://www.cnbs.gob.hn/files/circulares/CNBS2011/C194_2011.pdf

Comisión Nacional de Bancos y Seguros. (19 de Octubre de 2018). *Comisión Nacional de Bancos*

y Seguros. Obtenido de <https://www.cnbs.gob.hn/files/CIRCULARES/CNBS2018/C022-2018.pdf>

Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras. (31 de Marzo de 2017). *Comisión Nacional*

de Bancos y Seguros de Honduras. Obtenido de www.cnbs.gob.hn:

<https://publicaciones.cnbs.gob.hn/boletines/Paginas/Pr%C3%A9stamos-Vigentes-y-Nuevos-por-Destino.aspx>

Corporación Federal de Seguros de Depositos Bancarios. (s.f.). *Plan de Educación para*

Capacitación en Finanzas. Obtenido de

https://www.hotworkforce.com/Jobseeker/downloads/FIDC-Adult-Spanish/FDIC_Module2Sp_PG.pdf

- Corral, L., Gamboa, M., Pérez, R., & Almonte, J. C. (2014). Cambio la Sexta C del Credito. (G. Pérez, Ed.) *Ciclo de Riesgo*(4), 76. Obtenido de www.cicloderiesgo.com
- Deloitte. (2018). *Bancatrab*. Obtenido de <http://www.bantrab.hn/sobre-nosotros/estados-finaciero/>
- Elizalde, E. (2012). *Macroeconomía* (Primera ed.). México: Red Tercer Milenio .
- Fiducia en Garantía*. (4 de Septiembre de 2013). Recuperado el 17 de Mayo de 2019, de <https://www.centralfiduciaria.com/productos-y-servicios/fiducia-en-garantia/>
- Florez, R. (2012). *Análisis de los determinantes del Riesgo de Crédito. Aplicación de Técnicas Emergentes en el Mercado de los Acuerdos de Basilea II y Solvencia II*. España: Institución de Contabilidad y Auditoria de Cuentas.
- García, E. (13 de Noviembre de 2014). *Zona Bancos*. Obtenido de <https://www.zonabancos.com/blogs/16-blog-de-prestamos-personales-19630-que-es-la-relacion-cuota-ingreso.aspx>
- Gitman, L. J. (2012). *Principios de Administración Financiera Decimosegunda edición*. Mexico: PEARSON EDUCACION.
- González Nucamendi, A., & Solís Rosales, R. (2012). El ABC de la regulación bancaria de Basilea. *Análisis Económico*, XXVII(64), 105-139. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41324545006>
- Hernández Sampieri, R., Hernández, C., & Baptista, M. d. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). Itzapalapa, México: McGraw-Hill Interamericana.
- Hernández, R., Hernández, C., & Bautista, L. (2006). *Metodología de la Investigación* (Cuarta ed.). Itzapalapa, México: McGraw-Hill Interamericana.
- Honduras, C. N. (03 de agosto de 2018). *CNBS*. Obtenido de www.cnbs.gob.hn: <https://www.cnbs.gob.hn/blog/2018/08/03/news-03082018-2/>

- La Gaceta. (30 de Abril de 2015). Ley Especial Contra el Delito de Lavado de Activos. *Diario Oficial La Gaceta*(33718).
- Laínez, F. (2018). *Banco Atlantida*. Obtenido de <https://www.bancatlan.hn/nuestro-banco/memorias-corporativas.php>
- Leon, J. (05 de Julio de 2017). *BBVA*. Obtenido de <https://www.bbva.com/es/mido-capacidad-endeudamiento/>
- López, M. (2016). *El Riesgo de Credito en la Cartera de Consumo y Su Relacion con el Sobreendeudamiento*. Guayaquil.
- Mavil, D. (2014). Garantías Crediticias. *Industrial Data*, 7, 61-64. Obtenido de sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/indata/Vol7_n1/pdf/garantias.pdf
- Nordick, L. (2010). *Embargo*. Virginia Leal Aid Society. Recuperado el 17 de Mayo de 2019, de https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwj37ZGCj6TiAhUv1lkKHZ5CCpsQFjAAegQIABAC&url=http%3A%2F%2Fvlas.org%2Fwp-content%2Fuploads%2F2014%2F11%2F503661Garnishment-Spanish.pdf&usg=AOvVaw1icSSg1RrUa31_82HIpCTn
- Padilla Pérez, R., Gilbert, R., González, E., Hess, S., López, J., Minzer, R., . . . Villarreal, F. G. (2019). *Balance Preliminar de las economías de Centroamérica y la República Dominicana 2018 y perspectiva para 2019*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Ciudad de México: Naciones Unidas.
- Padilla, G. (2008). *Manual de Economía Personal*. Dunken. Obtenido de <https://www.economiapersonal.com.ar/wp-content/uploads/2009/11/el-seguro-de-vida.pdf>
- Padilla, G. (s.f.). Banco de Honduras. 2018.
- Pedraza, O. (Octubre de 2001). La Matriz de Congruencia: Una Herramienta para Realizar Investigaciones Sociales. *Economía y Sociedad*(10).

- Pérez, C. (2017). *La evaluación crediticia y su relación con el riesgo crediticio, en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Viator Ltda. Año 2013, Lima. Lima, Perú.*
- Poder Judicial de Honduras. (Mayo de 2016). *Poder Judicial de Honduras*. Obtenido de www.poderjudicial.gob.hn:
<http://www.poderjudicial.gob.hn/CEDIJ/Leyes/Documents/CPC2016.pdf>
- Ponce, L. (2018). *Análisis y Evaluación del Riesgo Crediticio*. Trabajo de Investigación , Universidad Privada del Norte, Trujillo.
- Ruíz, M., & Vargas, J. (2008). *Fuentes de Información Primaria, Secundaria y Terciaria*. Recuperado el 2019 de Mayo de 16, de <https://ponce.inter.edu/cai/manuales/FUENTES-PRIMARIA.pdf>
- S, KPGM. (2018). *Bancafe*. Obtenido de <http://www.banhcafe.hn/index.php/estados-financieros>
- Sampiere, R. H. (2014). *Metodología de la Investigación* . Distrito Federal: Interamericana editores.
- Superintendencia de Bancos de Guatemala. (2016). *Información Económica y Financiera de Centroamérica*. Recuperado el 29 de Junio de 2019, de https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiG_8TS5pTjAhVFmVkkHVRaDNgQFjACegQIARAC&url=https%3A%2F%2Fwww.sib.gob.gt%2F%2Fdocument_library%2Fget_file%3FfolderId%3D3135644%26name%3DDLFE-24077.pdf&usg=AOvVaw0Xk_
- Tabas, R. (2018). *BAC CREDOMATIC*. Obtenido de https://memoria.baccredomatic.com/2018/wp-content/uploads/BAC_Memoria_2018.pdf
- Ticse, P. (2015). *Administración del Riesgo Crediticio y su incidencia en la Morosidad de financiera EDYFICAR Oficina Especial el Tambo*. Huncayo.

Urbizo, C. (18 de Noviembre de 2013). Honduras representa la mayor Morosidad Bancaria de Centroamerica. (K. Ortega, Ed.) *La Prensa*. Recuperado el 30 de Junio de 2019, de <https://www.laprensa.hn/economia/laeconomia/422059-97/honduras-presenta-la-mayor-morosidad-bancaria-de-centroamerica>

VISA. (2018). *Historial Crediticio*. Obtenido de https://www.vidaydinero.com/assets/downloads/pdfs/PMS_Guide_CH_SPAN.pdf

ANEXO

ANEXO 1. CUESTIONARIO

El siguiente cuestionario forma parte de una investigación que se encuentra actualmente en proceso para la Universidad Tecnológica Centroamericana UNITEC, Campus San Pedro Sula, Honduras; con un propósito exclusivamente educativo y tomado de manera confidencial. El tema en cuestión es sobre **Las 5 “C” de Crédito y su influencia en el Análisis del Riesgo Crediticio**.

De antemano le agradecemos su valiosa colaboración por el tiempo y la atención prestada, ya que, sin ella no podría llevarse a cabo.

Se le solicita responder las preguntas de forma sincera y siguiendo las siguientes instrucciones.

Escriba una equis (X) en la casilla con la respuesta que considere se asemeje a la respuesta que usted daría en un análisis de crédito. Las opciones de respuesta se encuentran en la siguiente escala y cada una tiene un grado porcentual de cumplimiento que será considerado al momento de su respuesta:

Totalmente desacuerdo	Las expectativas de los elementos evaluados se cumplen en un rango de 0% a 20%.
Desacuerdo	Las expectativas de los elementos evaluados se cumplen en un rango de 21% a 40%.
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Las expectativas de los elementos evaluados se cumplen en un rango de 41% a 60%.
De acuerdo	Las expectativas de los elementos evaluados se cumplen en un rango de 61% a 80%.

Totalmente de acuerdo

Las expectativas de los elementos evaluados se cumplen en un rango de 81% a 100%.

Datos Generales

Edad: _____ Sexo: F _____ M _____

Puesto de Trabajo: _____

Preguntas	Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
	1	2	3	4	5
En base al historial crediticio ¿Se evalúa el compromiso de pago del cliente de las obligaciones pasadas y actuales?					
El hecho que un cliente tenga atrasos en la Central de información crediticia, Transunión y Equifax, ¿Incide en la recomendación del análisis de créditos de consumo?					
¿Si un cliente cuenta con un refinanciamiento reciente, esto afecta la recomendación del análisis de créditos de consumo?					
Las constancias de trabajo ¿Es parte indispensable en el análisis de créditos de consumo?					
¿Es necesario que el cliente tenga como mínimo un año de antigüedad laboral para la misma empresa?					
La modalidad de trabajo como ser por contrato ¿Incide en la recomendación del análisis de créditos de consumo?					
En el caso de la edad ¿Se evalúa un mínimo o un máximo de edad en el análisis de créditos de consumo?					
Si el lugar de trabajo del cliente se encuentra en una zona de peligro o riesgo social ¿Incide en la recomendación en el análisis de créditos de consumo?					
El hecho que el cliente gane por debajo del salario mínimo ¿Afecta la recomendación en el análisis de créditos de consumo?					
Capacidad de pago ¿La relación cuota-ingreso puede ser superior al 40% en el análisis de créditos de consumo?					

Preguntas	Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
	1	2	3	4	5
¿Si la relación cuota ingreso sobrepasa el máximo permitido, se consideran otros ingresos para mejorar la recomendación en el análisis de créditos de consumo?					
¿En el análisis de capacidad de pago se considera cuánto del sueldo o salario es embargable en caso de incumplimiento por parte del cliente?					
¿El nivel de endeudamiento máximo permitido puede ser superior al 70%, en el análisis de créditos de consumo?					
¿En el análisis de endeudamiento se considera, el pago mínimo del límite total de la tarjeta de crédito?					
¿En el análisis de endeudamiento se considera el pago de las obligaciones con casas comerciales y servicios?					
¿Es necesario que el solicitante del crédito que se someterá al análisis mantenga depósitos o ahorros con la institución con algún tipo de antigüedad?					
¿Incide positivamente que el solicitante cuente con propiedades o casa de habitación en la recomendación en el análisis de créditos de consumo?					
¿El contar con una garantía Hipotecaria, Prendaria o Fiduciaria, disminuye el riesgo de impago?					
¿El no contar con una garantía Hipotecaria, Prendaria o Fiduciaria, incrementa el riesgo de impago?					
¿El no contratar con una póliza de seguro de vida/deuda influye en la recomendación en el análisis de créditos de consumo?					
¿El no contratar, una póliza de seguro de daños influye en la recomendación en el análisis de créditos de consumo?					
Tasa de interés variable ¿Se considera algún posible escenario en el aumento de las tasas de interés, el cual pudiera aumentar la relación cuota-ingreso actual?					

Preguntas	Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
	1	2	3	4	5
¿El aumento de la Energía Eléctrica, El combustible, devaluación de la moneda y el costo de la canasta básica, son factores importantes por tomar en cuenta en la recomendación del análisis de créditos de consumo?					
¿El departamento de análisis como tal se asegura que el dinero del préstamo sea utilizado de acuerdo con el destino solicitado?					

Fuente: (Elaboración Propia)

ANEXO 2. PRUEBA TAU_B DE KENDALL

		Correlaciones																								
		P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25
Tau_b de Kendall	Sig.	0.37	0.31	0.54	0.15	0.13	1.00	0.31	1.00	1.00	0.19	0.63	0.18	0.54	0.41	0.24	0.41	0.87	0.45	0.16	0.74	0.74	0.37	0.37	0.31	0.54
	Sig. (bilateral)	5	4	5	8	4	0	7	0	0	5	9	7	0	2	5	8	1	8	3	6	3	6	3	5	5
	Sig.	0.70	0.37	0.49	0.37	0.09	0.19	0.51	0.64	0.11	0.70	0.71	0.03	0.31	0.08	0.85	0.41	0.65	0.83	0.92	0.65	0.58	0.48	0.37	0.31	0.54
	Sig. (bilateral)	5	7	7	5	0	1	0	1	0	5	7	5	0	7	1	2	5	1	5	2	1	2	1	2	7
	Sig.	0.31	0.70	0.91	0.31	0.45	0.53	0.59	0.86	0.42	0.53	0.49	0.45	0.43	0.91	0.22	0.00	0.06	0.54	0.55	0.19	0.60	0.11	0.77	0.31	0.54
	Sig. (bilateral)	4	7	5	4	3	7	4	0	3	0	3	5	2	4	4	8	0	9	5	6	8	9	8	8	8
	Sig.	0.54	0.49	0.91	0.54	0.69	0.83	1.00	0.75	0.39	0.45	0.60	0.36	0.34	0.60	0.83	0.91	0.91	0.75	0.81	0.65	0.47	0.83	0.49	0.31	0.54
	Sig. (bilateral)	5	7	5	5	5	2	0	0	2	0	6	9	4	2	4	6	8	7	3	7	0	5	7	5	5
	Sig.	0.37	0.31	0.54	0.15	0.13	1.00	0.31	1.00	1.00	0.19	0.63	0.18	0.54	0.41	0.24	0.41	0.87	0.45	0.16	0.74	0.74	0.37	0.37	0.31	0.54
	Sig. (bilateral)	5	4	5	8	4	0	7	0	0	5	9	7	0	2	5	8	1	8	3	6	3	5	5	5	5
	Sig.	0.15	0.09	0.45	0.69	0.15	0.07	0.28	0.91	1.00	1.00	0.47	0.65	0.34	0.89	0.09	0.91	0.60	1.00	0.34	0.18	0.08	0.21	0.17	0.31	0.54
	Sig. (bilateral)	8	0	3	9	8	1	4	5	0	0	3	4	6	4	6	6	6	0	4	2	0	0	5	5	5
	Sig.	0.13	0.19	0.53	0.83	0.13	0.67	0.07	0.72	1.00	0.47	0.39	0.62	0.26	0.01	0.38	0.60	0.05	0.20	0.38	0.71	0.23	0.49	1.00	0.31	0.54
	Sig. (bilateral)	4	1	7	2	4	1	8	6	0	7	6	1	0	0	9	0	1	3	0	4	5	2	0	0	0
	Sig.	1.00	0.51	0.59	1.00	1.00	0.28	0.07	0.13	0.18	0.02	0.73	1.00	0.60	0.06	0.25	1.00	0.04	0.23	0.49	0.57	0.44	0.11	0.25	0.31	0.54
	Sig. (bilateral)	0	0	4	0	0	4	8	4	2	5	2	0	0	5	8	0	9	1	1	9	1	9	9	9	9
	Sig.	0.31	0.64	0.86	0.75	0.31	0.91	0.72	0.13	0.11	0.06	0.61	0.08	0.43	0.59	1.00	1.00	0.67	0.55	0.02	0.16	0.17	0.66	0.85	0.31	0.54
	Sig. (bilateral)	7	1	0	0	7	5	6	4	2	2	1	4	5	1	0	0	1	2	5	9	4	7	2	2	2
	Sig.	1.00	0.11	0.42	0.39	1.00	1.00	1.00	0.18	0.11	0.17	0.06	0.38	1.00	0.32	0.60	0.86	1.00	0.06	0.07	0.06	0.12	0.60	0.92	0.31	0.54
	Sig. (bilateral)	0	0	3	2	0	0	0	2	2	8	0	4	0	9	2	0	0	0	7	5	3	3	5	5	5
	Sig.	0.19	0.71	0.49	0.60	0.19	0.47	0.39	0.73	0.61	0.06	0.86	0.54	0.05	0.34	0.67	0.61	0.74	0.28	0.05	0.00	0.28	0.50	0.36	0.31	0.54
	Sig. (bilateral)	5	7	3	6	5	0	6	2	1	0	3	9	3	7	6	1	2	4	8	4	4	5	5	5	5
	Sig.	0.63	0.03	0.45	0.36	0.63	0.65	0.62	1.00	0.08	0.38	0.25	0.54	0.80	0.54	0.22	0.38	0.63	0.15	0.68	0.79	0.81	0.90	0.89	0.31	0.54
	Sig. (bilateral)	9	5	5	9	9	3	1	0	4	4	9	9	9	9	5	4	8	2	0	0	6	1	3	5	5
	Sig.	0.18	0.31	0.43	0.34	0.18	0.34	0.26	0.60	0.43	1.00	0.29	0.05	0.80	0.24	0.26	0.38	0.27	0.93	0.84	0.27	0.86	0.60	0.51	0.31	0.54
Sig. (bilateral)	7	0	2	4	7	4	0	0	5	0	0	3	7	1	7	7	4	3	7	6	6	9	8	8	8	
Sig.	0.54	0.56	0.91	0.60	0.54	0.89	0.01	0.06	0.59	0.32	0.38	0.34	0.54	0.24	0.45	0.91	0.21	0.14	1.00	0.50	0.04	0.45	0.56	0.31	0.54	
Sig. (bilateral)	0	7	4	2	0	6	0	5	1	9	2	7	5	1	8	5	0	4	0	0	7	9	7	7	7	
Sig.	0.41	0.08	0.22	0.83	0.41	0.09	0.38	0.25	1.00	0.60	0.13	0.67	0.22	0.26	0.45	0.03	0.73	0.18	0.44	0.65	0.31	0.00	0.58	0.31	0.54	
Sig. (bilateral)	2	1	4	4	2	4	9	8	0	2	6	6	4	7	8	9	8	1	2	2	6	4	1	1	1	
Sig.	0.24	0.85	0.00	0.91	0.24	0.91	0.60	1.00	1.00	0.86	0.47	0.61	0.38	0.91	0.03	0.06	0.27	0.84	0.31	0.79	0.03	0.45	0.31	0.54	0.54	
Sig. (bilateral)	5	2	8	6	5	6	0	0	0	0	7	1	8	7	5	9	2	1	6	4	9	9	6	6	6	
Sig.	0.41	0.41	0.06	0.91	0.41	0.60	0.05	0.04	0.67	1.00	0.38	0.74	0.63	0.27	0.21	0.73	0.06	0.04	0.70	0.79	0.56	0.93	0.36	0.31	0.54	
Sig. (bilateral)	8	5	0	8	8	6	1	9	1	0	8	2	2	4	0	8	2	0	5	0	5	0	4	4	4	
Sig.	0.87	0.65	0.54	0.75	0.87	1.00	0.20	0.23	0.55	0.06	0.86	0.28	0.15	0.93	0.14	0.18	0.27	0.04	0.29	0.18	0.07	0.50	0.31	0.31	0.54	
Sig. (bilateral)	1	1	9	7	1	0	3	1	2	0	3	4	0	3	4	1	1	0	7	2	0	5	9	9	9	
Sig.	0.45	0.83	0.55	0.81	0.45	0.34	0.38	0.49	0.02	0.07	1.00	0.05	0.68	0.84	1.00	0.44	0.84	0.70	0.29	0.01	0.57	0.38	0.83	0.31	0.54	
Sig. (bilateral)	8	5	5	3	8	4	0	1	5	7	0	8	0	7	0	2	6	5	7	1	0	8	5	5	5	
Sig.	0.16	0.92	0.19	0.65	0.16	0.18	0.71	0.57	0.16	0.06	1.00	0.00	0.79	0.27	0.50	0.65	0.31	0.79	0.18	0.01	0.47	0.41	0.49	0.31	0.54	
Sig. (bilateral)	3	2	6	7	3	2	4	9	9	5	0	4	6	6	0	2	4	0	2	1	7	8	4	4	4	
Sig.	0.74	0.65	0.60	0.47	0.74	0.08	0.23	0.44	0.17	0.12	0.30	0.28	0.81	0.86	0.04	0.31	0.79	0.56	0.07	0.57	0.47	0.35	0.31	0.31	0.54	
Sig. (bilateral)	6	1	8	0	6	0	5	1	4	3	0	4	1	6	7	6	9	4	0	0	7	7	9	9	9	
Sig.	0.74	0.58	0.11	0.83	0.74	0.21	0.49	0.11	0.66	0.60	0.13	0.50	0.90	0.60	0.45	0.00	0.03	0.93	0.50	0.38	0.41	0.35	0.19	0.31	0.54	
Sig. (bilateral)	3	2	9	5	3	2	9	7	3	7	5	3	9	9	9	4	9	4	5	8	8	9	9	9	9	
Sig.	0.37	0.48	0.77	0.49	0.37	0.17	1.00	0.25	0.85	0.92	1.00	0.36	0.89	0.51	0.56	0.58	0.45	0.36	0.31	0.83	0.49	0.31	0.19	0.31	0.54	
Sig. (bilateral)	5	7	8	7	5	5	0	9	2	5	0	5	8	7	1	6	7	1	6	5	9	4	9	9	9	

Fuente: (Propia, 1968, SPSS (Versión 23) {Software}).

ANEXO 3. PLANTILLA PARA EL USO DE LAS 5 C´ DE CRÉDITO

Después de analizar cada uno de las 5 C´ de crédito se creó una plantilla la cual se podrá utilizar para realizar los análisis al momento de conceder un préstamo de consumo, esta plantilla contiene la evaluación de las 5 C de crédito, cada una se describe a continuación:

El carácter permite medir cualidades del cliente, su honorabilidad y solvencia moral que tiene para cumplir con el pago de sus obligaciones, para ello es necesario demostrar de manera contundente que cada una de las características mencionadas anteriormente, esto se puede lograr mediante las consultas a los burós de crédito, donde se puede observar el comportamiento de pago de las obligaciones pasadas y actuales. A continuación, se presenta una tabla que podrá ayudar a identificar estos comportamientos:

Tabla 13 Carácter

Consulta de Burós de Crédito (CARÁCTER DEL CLIENTE).						
Descripción	Saldo	Consolidar	Cuota mensual a pagar	Atrasos/Mora	Días de atrasos	Monto en atraso
Total Obligaciones	L. -		L. -			
Montos a consolidar	L. -					

Fuente: Elaboración Propia

La tabla 13, contiene una casilla para la descripción, saldo, saldos a consolidar, cuotas mensuales a pagar, atrasos/mora, los días de atrasos y los montos esto con el fin que al completar la tabla se tenga un panorama de como es el carácter del cliente.

Capacidad de pago permite medir si el cliente cuenta con la capacidad de pago suficiente para hacerle frente a sus obligaciones actuales y las nuevas por adquirir. Para eso es necesario identificar los ingresos con los que cuenta el cliente, además, de las obligaciones actuales y las nuevas por adquirir, esto para determinar la relación cuota ingreso y el nivel de endeudamiento.

Tabla 14 Capacidad de pago

CAPACIDAD DE PAGO.	
Nivel de Endeudamiento	#¡NUM!
Máximo	#¡NUM!
Relación Cuota/Ingreso	#¡NUM!
Maximo	#¡NUM!
Monto maximo a prestar	L. 0.00

Fuente: Elaboración Propia

En la tabla 14, se toman en cuenta el nivel de endeudamiento, el cual se podrá medir a través de las obligaciones actuales, la cuota a pagar y el ingreso bruto que tiene el cliente, además se evalúa la relación cuota/ingreso, la cual se obtendrá dividiendo la cuota del préstamo a solicitar entre los ingresos netos, después de esta información se obtendrá un monto máximo que será que se le puede prestar al cliente.

Capital mediante la información suministrada del cliente se puede determinar el capital del solicitante, es decir, los recursos que tiene invertido en bienes inmuebles, ahorros y otros. De cierta forma esto se puede considerar como un plan b o una segunda fuente de pago en caso de un evento inesperado.

Tabla 15 Capital

CAPITAL	
Cuentas de ahorro	
Saldo actual	
Promedio Semestral	
Relación deuda futura	#¡DIV/0!
Cuenta con Bienes Inmuebles	
Numero de bienes inmuebles	
Valor Aproximado de los Bienes	

Fuente: Elaboración Propia

En la tabla 15, que es el capital se tomará en cuenta cuál es la cantidad de dinero que la persona tiene en sus cuentas de ahorros o aportaciones, y se obtendrá la relación deuda futura, además, se podrá conocer que tipos de bienes inmuebles posee, y cuál es el valor de los mismos.

Colateral establece el medio de pago alternativo que dispone el cliente para garantizar el pago de la obligación en caso de incumplimiento de la deuda, este puede ser un bien mueble o inmueble, avales o prendas mercantiles, entre otros. En el caso de las garantías mobiliarias e inmobiliarias se les otorga un porcentaje de cobertura de la deuda este puede ir desde un 60% hasta un 90% en casos especiales. En cuanto a los avales corren con el cargo del total de la deuda en caso de impago.

Tabla 16 Colateral

COLATERAL	
Tipo de Garantía	Hipotecaria
Descripción de la Garantía	Solar
Valor del Avalúo	
Relación monto solicitado/Garantía	#¡DIV/0!
Maximo	#¡DIV/0!

Fuente: Elaboración Propia

En la tabla 16, se hará un evaluó de las garantías que puede proporcionar el cliente, el valor del mismo, y la relación que existe entre el monto solicitado y la garantía.

Condiciones se puede establecer las condiciones o factores que pueden incidir en el comportamiento de pago, es decir, condiciones externas a las pactadas con el banco, como ser el costo de la canasta básica, la devaluación de la moneda, la inflación o deflación, el aumento en los combustibles, la electricidad entre otros. Esto facilita una comparación con lo real que cuenta in cliente.

Tabla 17 Condiciones

Costo de Vida (CONDICIONES).	
Tipo de gastos	Dinero (mes)
Alimentación	L0.00
Vivienda (Alquiler, Hipoteca)	L0.00
Transporte	L0.00
Educación	L0.00
Otros	L0.00
Total de gastos	L. -

Fuente: Elaboración Propia

En la tabla 17, se considera lo que es el costo de vida de las personas, aquí se pondrán todos los gastos que tiene la persona mes a mes para poder vivir.